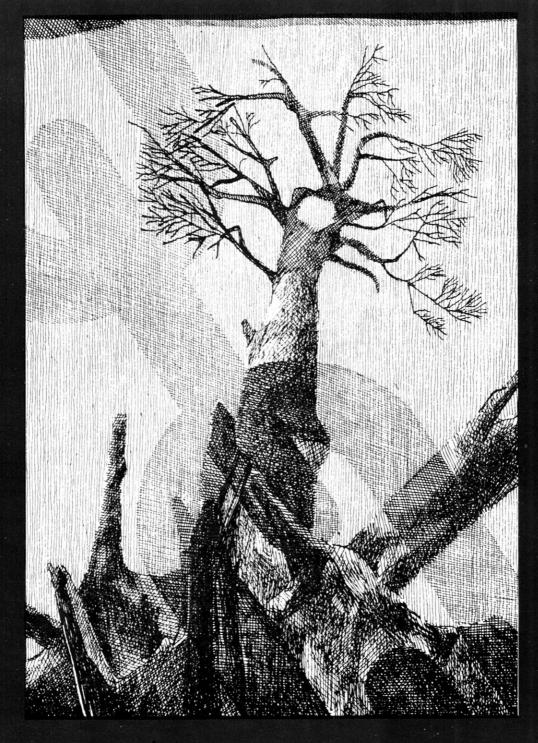
345413

INFORMACION

1.992ko Otsaila 76. Zbkia.

N.º 76 Febrero de 1.992



LA VIOLENCIA A DEBATE

EKIN-en BOLETINA: N.A.E.M.ren aurkako errepresioaren biktimen defentsarako Elkargoa
Euskal Herriari buruzko dokumentu eta argitalpen biltegia. BERRIEMATE, SALAKETA eta ELKARTASUNA
BOLETIN DE EKIN: Asociación de defensa de las víctimas de la represión xontra el M.L.N.V.
Centro de documentación y publicaciones sobre el Pueblo Vasco. INFORMACION, DENUNCIA y SOLIDARIDAD

AURKIBIDEA

Pag.3 - Iritzia/Opinión

Pag.4 - Politikaren gorabeherak / Comentario político

Pag.6 - Politika/Política

Pag.8 - Zer da.../Que es...

MOVIMIENTO OBRERO VASCO

En este capítulo abordamos el sindicato abertzale LAB

Pag. 10 - Dossier

LA VIOLENCIA A DEBATE

- * Reflexiones sobre el poder y la violencia política
- * La violencia y los diferentes movimientos sociales

Pag.22 - Euskal kultur ekitaldiak / Cultura vasca: actividades

- * Txalaparta
- * Albisteak/Noticias

Pag.24 - Egoera errepresiboa / Situación represiva

Pag.26 - Errepresioa / Represión

INDICE

The part of the pa

SITUANDO LA VIOLENCIA

Al contrario del deseo de quienes niegan a Euskal Herria el derecho a su soberanía, que intentan envolvernos con frases equívocas y caminos tortuosos. Los acontecimientos de los últimos tiempos nos permiten observar con cierta perspectiva nuestra propia situación, nuestra lucha, nuestras esperanzas de futuro. Alquien ha creído descubrir el mundo señalando que la situación en los Países bálticos, o de las Repúblicas de Yugoslavia, no tiene nada que ver con Euskal Herria. En ello estamos de acuerdo, iafortunadamente somos diferentes!, pero no por ser mejores ni peores, sino por tener nuestro propio proyecto de sociedad en clave de soberanía. Sin embargo algo nos acerca a ellos.

Cuando hablamos de grandes convulsiones históricas lo hacemos en referencia a la renovación de las ideas, a los episodios de independencias, a las imposiciones de un nuevo orden mundial mediante la muerte y la miseria. En todos estos acontecimientos queda, como aparente e ineludible desgracia, la presencia de la violencia. Nosotros, Euskal Herria, que sí sabemos algo de sufrir la violencia, tenemos que hablar acerca de la misma. No vamos a elucubrar sobre otros contextos. Veámosla desde nuestra propia arena. Los ejemplos que a diario observamos en la reciente y actual historia nos habla de un sistema cuyo poder es violencia. La represión contra la defensa de un equilibrio ecológico para nuestro pueblo; la represión contra nuestra lengua, el euskara; la represión contra la lucha de los trabajadores vascos por la defensa de sus reivindicaciones mínimas; la represión contra una enseñanza popular y euskaldun, o la que se ejerce contra las reivindicaciones de los derechos propios de la mujer vasca, etc. etc.

JUNTA DIRECTIVA / ZUZENDARI BATZORDEA

Presidente / Lehendakaria
Alfonso Sastre
Vicepresidente / Lehendakari ordea
Albaro Reizabal
Vocales / Bokalak
Carlos Saenz de Egilaz

Martin Garitano

DOMICILIO / HELBIDEA

Urbieta kalea, 64 - 1.
DONOSTIA (GIPUZKOA)
Dirigirse a:
EKIN
Apdo. 1005
DONOSTIA (GIPUZKOA)

DIRECTOR / ZUZENDARIAMartin Garitano

REDACCION / ERREDAKZIOA

Carlos Saenz de Egilaz
Iñigo Bilbao
IMPRESION / INPRIMATEGIA
Graf. IPARRAGUIRRE
DEPOSITO LEGAL /
LEGE GORDAILUA
SS 963/88
EDITA / ARGITALDARIA

EKIN: Asociación de defensa de las víctimas de la represión contra el

CUESTION NACIONAL Y VIOLENCIA POLITICA

Decía Castelao que fuera de gallegos, catalanes y vascos, nadie entendía la cuestión nacional. Son palabras que recobran vigencia y actualidad constantemente. Lo saben bien los propios nacionalistas gallegos, los patriotas catalanes o los abertzales vascos cada vez que enfrentan una discusión sobre la defensa de los derechos nacionales de los pueblos sin estado.

A la hora de analizar la existencia de la violencia política en el Estado español no se puede descontextualizar ésta, aislándola de sus causas originarias. No se puede simplemente poner el problema sobre la mesa y comenzar a diseccionar en pedacitos y a operar solamente sobre una de las partes de una cuestión más compleja. Los análisis resultantes serían parciales y las valoraciones erróneas. Así es como se llega a hacer interpretaciones interesadas, predispuestas de antemano en una dirección concreta.

Es necesario ir a la génesis de los conflictos: la negación histórica de los derechos nacionales a los diferentes pueblos del Estado español, principalmente Euskadi, Galiza, Catalunya. Remitámonos a la historia más reciente, a la transición política en el Estado después de la muerte de Franco.

Derecho de autodeterminación

En la Constitución que surgió de aquella transición, no se reconoció el derecho de autodeterminación a ninguna de las nacionales mencionadas. Nada aportó aquella transición a la resolución de la cuestión nacional; apenas supuso una renovación -uno de esos cambios para que nada cambie-, una reacomodación de las estructuras jurídico-políticas que nos hicieran padecer una imborrable "larga noche de piedra" durante más de cuarenta años.

En la realidad política actual hay suficientes señales para comprender que la transición política no es un proceso cerrado, que no se puede considerar finalizada, ni mucho menos consolidada. Hay hasta los que hablan de una "segunda etapa" de la transición. El fracaso de la configuración autonómica, por ejemplo, es uno de los

elementos más indicativos de esta realidad: no es único.

Hoy no se puede hablar de normalidad política mientras desde el Gobierno español continúe negándose el hecho nacional. Y no sirve el reconocimiento de "nacionalidad históricas" (i?), eufemismo carente de todo sentido en cuanto que se les niega el derecho de autodeterminarse libremente.



Es necesario establecer un nuevo marco jurídico-político que reconozca el derecho de autodeterminación nacional. Esta es la única posible normalización democrática, que tendrá que pasar, necesariamente, por la negociación política entre ETA y el Gobierno español. Esta es la vía por la que debemos apostar todos los que nos consideramos nacionalistas, progresistas, verdaderos demócratas.

Pero, por desgracia, el Gobierno PSOE no lo quiere ver así. Es de los que no quieren entender lo que no les conviene entender. Apuestan por una vía que saben de antemano fracasada: la represión policial, insistiendo en ella una y otra vez. sin conseguir más resultados que aumentar el sufrimiento para todas las partes enfrentadas.

Justifican sucesos como los de la Foz de Lumbier; disparan contra Mikel Castillo en las calles de Iruñea; lo que pueda decir la autopsia de Jon Erezuma carece de importancia ante las mentiras de la Guardia Civil y del ministro de Interior. Todo está justificado. Todo vale, hasta lo que fermenta en las cloacas del sistema con el dinero de los fondos reservados como levadura.

En su desesperación ante el fracaso continuado, se obsesionan en lo que llaman "aislar a los violentos", tomando caminos tan peligro-

sos, iniciando procesos tan difíciles de controlar, como la fanatización creciente de la sociedad contra los movimientos de liberación nacional, principalmente el vasco, pero también por simpatía contra todo nacionalista, "venga de donde venga".

Aislar al contrario "a toda costa". Fanatizar la sociedad, dar cobertura legal a todo tipo de desmanes. a cualquier violación de los derechos humanos, a la anulación de toda garantía jurídica de los detenidos. Insensibilizar contra la utilización sistemática de la tortura y de los asesinatos legales. Promover, consentir o encubrir canalladas como el crimen contra Josu Muguruza. Y cualquier día tendremos los GAL organizados en el interior de las prisiones. Todo queda reducido a esa lógica terrible sobre la que se asientan tantos fascismos, la razón de Estado.

«Necesidades» del sistema

Era necesario en 1989 afirmar la existencia de privilegios de los presos políticos para justificar la brutalidad de una política de dispersión y malos tratos sistemáticos, recortes de derechos, etc. Era necesario afirmar que las huelgas de hambre no existían, aún contando con un muerto por su causa. Sigue siendo necesario el aislamiento, las palizas, la conculcación de los derechos más elementales. Es necesario convertir las cárceles en algo más que una privación de libertad, es necesario hacer de las prisiones centros de exterminio para los presos políticos.

Los procesos de autodeterminación nacional son respetables cuando se dan en Lituania o en Eslovenia. En Euskadi. Galiza o Catalunya la vara de medir es otra.

Nadie podrá detener la marcha de los pueblos hacia su libertad. Nadie puede impedir eternamente el acceso de las nacionales que quieren ser libres a su independencia. Ya lo dijo Castelao. "serán siempre unos imperialistas fracasados". Y añadió. "tarde o temprano se ha de cumplir la voluntad de los mártires".

Xavier Filgueira Preso nacionalista gallego

REMODELACION DE KAS

Entre las iniciativas últimas desarrolladas por la izquierda abertzale hay que destacar los procesos de debate interno y de renovación abordados tanto por KAS como por Herri Batasuna, cada uno a su nivel. KAS en concreto está abordando el dar un salto en su modelo organizativo. Desde la convicción en su virtualidad como instrumento de dinamización política y doble garantizador (que el proceso emancipador sea integral y vava hasta el final y que cada instrumento u organismos de que nuestro Pueblo se ha dotado cumpla con su cometido). KAS aborda una adecuación organizativa en el estilo de trabajo para adecuarse a las nuevas realidades. Sin escatimar autocríticas profundas hacia mecánicas de trabajo desarrolladas, muchas veces lastradas por el excesivo peso del aparato, de la desconexión con el movimiento real.... el bloque KAS aborda una remodelación que pretende tanto el actualizar el perfil definitivo del militante, como cualificar y simplificar las tareas de aporte general, como potenciar el trabajo específico en los diferentes campos: Juvenil... Para todo ello la militancia debate una propuesta que incluye la transformación-desaparición de HASI, cuyas funciones serían asumidas por KAS en cuanto tal y que incluve también la remodelación del trabajo de las diferentes organizaciones en sus respectivos campos más específicos de actuación.

Respecto a Herri Batasuna, su proceso de debate incluye bajo la denominación de Urrats Berri, diferentes aspectos de trabajo político y en el plano organizativo de adecuación de estructuras. Este debate se empezó a dar a comienzos del 91 respecto a la línea de intervención institucional y tras las elecciones de Mayo y el verano continúa a nivel de analizar el momento político y sus prioridades de intervención, la relación con los movimientos sociales, la importancia de la lucha ideológica en la actual sociedad, las elaboración de un Manifiesto de debate entre los abertzales de izquierda y las adecuaciones a introducir en la configuración organizativa. Este debate que está viviendo Herri Batasuna concluirá hacia el Aberri Eguna con la elección de sus diferentes responsables internos a todos los niveles. Los frutos del Urrats Berri posibilitarán que HB refuerce su condición de alternativa amplia y sólida, estando en condiciones de aportar e impulsar todos los campos de lucha existentes, incluído el negociador.

REMIENDOS EN EL PACTO

Los últimos días de 1991 y los primeros del 92 siguen evidenciando que sin atender a las reivindicaciones pendientes que se sienten en Euskal Herria, no es posible el normalizar el agudo conflicto que se da en sus relaciones con los estados español y francés.

El Pacto anti-abertzale se reúne el 22 de Noviembre para intentar superar las últimas fisuras aparecidas en su seno y al efecto de diseñar una nueva ofensiva contra la izquierda abertzale a las puertas de 1992. Los resultados de las elecciones municipales y a Juntas-Generales Parlamento navarro de Mayo último hicieron aparecer de nuevo las disensiones interpartidarias dentro del Pacto a raíz de las alianzas necesarias para controlar las diferentes instituciones. Esas mismas disensiones, cuidadosamente evitadas en aras de la unidad de acción contra la izquierda abertzale, volvieron a aflorar en el intento del PNV de capitalizar en el verano un desbloqueo consensuado al conflicto de la autovía, intento que los propios jelkides abandonaron, plegándose a la cerrazón del PSOE y las otras formaciones del Pacto.

La reunión del 22 de Noviembre reconoce explicítamente que existe un contencioso pendiente entre Euskal Herria y el Estado, aunque siguen empeñados en no abordar las causas del mismo y el tratamiento político que requiere su resolución, entrándole sólo a una parte de las consecuencias de ese contencioso: la que hace referencia a la violencia de respuesta que practica ETA, no mencionando la principal de las violencias que padece Euskal Herria: la violencia estructural o del Estado.

Y con la cobertura ofrecida por esta reactivación del Pacto antiabertzale se suceden los movimientos contra la izquierda abertzale. Coincidiendo con la lucha en las cárceles de los Presos Políticos Vascos, se airean por instituciones y los medios de comunicación conversaciones privadas de dos presos de Langraitz con sus familiares, conversaciones que cuestionaban la línea política que sigue ETA y que se quieren presentar como síntoma de división en el Colectivo de Presos. Del 30 de Septiembre hasta Diciembre. el Colectivo de Presos han desarrollado una serie de huelgas de hambre escalonadas con el objetivo de demostrar su coherencia como tal Colectivo. pedir su reagrupamiento en Euskal Herria como paso previo a la Amnistía Total y la mejora en sus condiciones de reclusión. De los actos y movilizaciones de apoyo a esta lucha desarrollados en la calle. destacan la manifestación nacional convocada en Bilbo el 6 de Diciembre por Senideak, la asociación de amigos y familiares de los Presos Políticos Vascos y que congregaría decenas de miles de personas y la



Manifestación de senideak en Bilbo

marcha a la prisión de Herrera de la Mancha el 28 de Diciembre.

Pues bien, en este contexto y a sabiendas que el Colectivo de Presos ha decidido tras un debate mantenido permanecer fieles a su compromiso de luchadores políticos y no pasar por el aro de las medidas de reinserción y arrepentimiento, el Estado airea esas conversaciones privadas que sólo reflejan unas posiciones muy concretas que no son asumidas por el resto de presos (a los que por cierto, no se les deja opinar) con un objetivo bien concreto: intentar debilitar la capacidad de la izquierda abertzale cara a un proceso negociador. Es decir, el Estado seguirá intentando utilizar al Colectivo de presos como rehenes para chantajear a ETA y conseguir una negociación a la baja del contencioso. Fracasarán como han fracasado hasta el momento y es especialmente destacable la involucración directa del PNV en todo este proceso de chantaje, contando incluso con un gabinete de abogados y "consejeros" para intentar influir en los presos por medio de algunos familiares.

Pero no se acaban ahí las agresiones a la izquierda abertzale. Una autodenominada "asociación pro derechos humanos del País Vasco" anunciaba el inicio de una campaña "contra la violencia" bajo el lema singular de "Yo no me callo". Esta campaña consistirá en mandar postales franqueadas a sedes o personas de la izquierda abertzale cuando se produzca alguna acción armada. Lo que ocurre es que éstos son de los que callan cuando les interesa. Independientemente que puedan hacer algo simbólico en un momento dado para denunciar la violencia del estado, lo que sólo tendría como finalidad darse cobertura para sus verdaderos objetivos, está claro cuáles son esos objetivos.

Hay poco de nuevo bajo el sol y en luchas de liberación nacional como la irlandesa conocen de sobra estas tácticas político-ideológicas y a lo que van dirigidas: intentar dificultar el desarrollo de la lucha armada. Estos que dicen que "no se callan" resulta que protestan cuando actúa ETA, pero que no dicen nada cuando la policía deja



MIKEL IRIBARREN

en coma a un joven, Mikel Iribarren, que tuvo la mala suerte de estar en Iruñea a finales de Diciembre en una zona del casco viejo que estaba siendo barrida por los antidisturbios. Estos que dicen que "no se callan", no abren la boca cuando otro trabajador más (y va el segundo en dos meses) se suicida, dando "la casualidad" de que estaba trabajando en Acenor de Laudio, empresa sujeta a planes de reconversión industrial. Como no dicen nada cuando a policías y guardias civiles que han asesinado a militantes y a ciudadanos se les "castiga" a meses de cárcel e "inhabilitación profesional"...

Mientras tanto, la izquierda abertzale realiza sus propios movimientos. Los días 8 y 9 de Diciembre aparece en el diario Egin una entrevista con ETA. En las misma, analizan en profundidad las razones y las formas que adopta la lucha armada, así como abordan otros aspectos como son el conflicto de la autovía, el creciente papel represivo de la ertzantza vascongada, el desmantelamiento industrial vasco,... Especial relevancia merece lo que apuntan respecto al frente negociador. En concreto, ETA se muestra favorable a aceptar una tregua durante dos meses del accionar armada siempre que este gesto se vea correspondido por otro paralelo del Estado. Si el Estado español estuviese dispuesto a agrupar a los interlocutores de ETA en un país que ofreciese garantías y, a la vez, permitiese que se sumasen a esa delegación otros militantes de la organización, la tregua podría materializarse como un medio más para buscar una salida político-negociada a este contencioso. Sin embargo, parece que el PSOE sólo quiere utilizar el frente negociador para intentar desgastar

a la izquierda abertzale. No cesan en su empeño de desplazar a ETA como interlocutor de un proceso dialogado y claramente, con ello pretenden dibujar una negociación a la baja. Esta cerrazón del Estado es la que está provocando la ofensiva armada de ETA: abatido en Noviembre el comandante de la casa-cuartel de Galdakao, en Diciembre dos policías en Barcelona, en Enero un comandante del ejército del aire en Barcelona. un policía, en Bilbo, un ideador del "estado de las autonomías en Valencia. ataques a intereses económicos en Sevilla... Ni siquiera la detención de militantes y simpatizantes de ETA, como ocurrió a comienzos de Enero en Gipuzkoa, afecta sustancialmente a la eficacia operativa de la organización, que evidencia una constante capacidad de regeneración. Entre estos detenidos de Enero, hay un militante herido de bala por la guardia civil y varias han sido torturados durante su período de detención.

A finales de Diciembre, cinco jóvenes (cuatro de ellos vascos) fueron detenidos en Sevilla por la policía acusados de formar parte de un comando armado. A pesar de que la policía violentó la casa donde estaban durmiendo, de que los medios de comunicación airearon sus nombres, apellidos y residencias,... la única culpa de esos jóvenes era la procedencia vasca de cuatro de ellos y la amistad y común afición por la música con el quinto.

Es la "Ley Corcuera en acción, la misma que viene aplicándose de hecho en los últimos años, en Euskal Herria sobre todo y que ahora se ha formalizado, ha adoptado el carácter de ley gracias entre otras cosas al apoyo parlamentario que el PNV le ha dado al PSOE.

MOVILIZACIONES EN SOLIDARIDAD CON LOS PRESOS

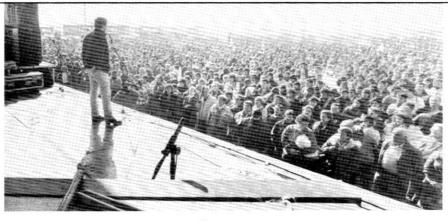
* Una multitud que pudiera cifrarse en más de 30.000 personas respaldó el 6 de Diciembre en Bilbo la convocatoria lanzado por el organismo Senideak en defensa de los derechos de los presos políticos vascos.

La marcha, precedida por una gran pancarta con el lema «Etxean nahi ditugu» (Los queremos en casa), discurrió de forma silenciosa, ambientada por una preciosa melodía. Los familiares portaban quinqués de petróleo -anagrama de Senideak- y pegatinas con la foto de sus familiares presos.

- * Miles de personas tomaron parte en las marchas a las cárceles de Langraitz, Basauri y Martutene a convocatoria de las Gestoras pro Amnistía. La policía reprimió con dureza la marcha a la cárcel de Basauri y permitió el acceso de manifestantes a las inmediaciones de Langraitz y Martutene.
- * Miles de personas participaron el 14 de Diciembre en las manifestaciones convocadas por las Gestoras pro-Amnistía en Baiona y en las cuatro capitales de Hego Euskal Herria en solidaridad con los presos políticos vascos que habían finalizado la huelga de hambre intermitente iniciada en 30 de Septiembre.
- * Los miles de kilómetros y los obstáculos policiales no impidieron que los presos políticos vascos recibieran el 28 de Diciembre la muestra de solidaridad de miles de conciudadanos, con motivo de las marchas a Herrera y París.

Los marchistas tuvieron que soportar la arbitrariedad de las FSE, aunque ello no logró evitar que alrededor de 10.000 personas en Herrera de la Mancha y unos 500 en París se congregaran a cientos de kilómetros de Euskal Herria para mostrar su reconocimiento a los presos políticos. En el transcurso de las marchas se produjeron algunas detenciones por "desórdenes públicos".

Las marchas de este año han tenido un componente especial: el homenaje a los integrantes de los diversos Comités de Solidaridad con Euskadi y con sus presos existentes en el Estado español y Euro-



Marcha a Herrera

pa. Un reconocimiento al trabajo anónimo, que adquiere una importancia relevante a raíz del inicio de la política de dispersión. El trabajo desarrollado por estos comités, así como la asistencia y ayuda que ofrecen a los familiares y amigos que acuden a visitar a los presos diseminados por las más variopintas cárceles del Estado se convirtió en eje central de los actos.

* Cerca de 50 personas tomaron parte en el acto de apoyo a los presos políticos vascos organizado por el Comité de Solidaridad con Euskadi de Zaragoza que se celebró el 25 de Enero en la capital aragonesa.

MOVILIZACIONES CONTRA LA MILI

- * El rechazo a los ejércitos se amplió el 4 de Diciembre a ambos lados de la frontera con sendas presentaciones de insumisos en Donostia y Baiona. En Iparralde tres jóvenes se declararon insumisos y en Donostia los 35 que acudieron a presentarse no pudieron hacerlo, ya que una vez dentro de las dependencias el coronel declaró que los militares no tienen competencias en este tema.
- * El 5 de Diciembre los tres últimos insumisos de Nafarroa en libertad provisional se presentaron ante el Juzgado Civil junto con otros insumisos a la PSS y cinco nuevos autoinculpados.
- * Cerca de 400 personas, procedentes en su mayoría de Euskal Herria, se concentraron el 15 de Diciembre ante la entrada de la prisión militar de Alcalá de Henares para pedir la libertad de los insumisos que se hallan encarcelados. Los concentrados llegaron hasta la cárcel procedentes de las provincias vascas y Madrid. e iban

- acompañados por concejales de Herri Batasuna de los ayuntamientos de Etxarri, Iruñea y Bilbo y del partido Batzarre del ayuntamiento de Tutera.
- * Convocados por diversos colectivos de todo Euskal Herria, centenares de jóvenes se manifestaron el 21 de Diciembre en Baiona (Iparralde) en favor de la insumisión que se enmarcaba en la campaña "insumisioa" (insumisión) lanzada por Patxa.
- * Un total de 62 jóvenes. 41 en Bilbo y 21 en Iruñea, se personaron el 27 de Diciembre en dependencias del Ejército español para ratificar su negativa a cumplir el Servicio Militar Obligatorio. Con ello se eleva a 628 el número de vascos que a lo largo de 1991 han optado por la insumisión, duplicándose así las cifras del año anterior.
- * Más de 100 personas se concentraron el 26 de Enero frente a la cárcel de Langraitz en solidaridad con el insumiso Txomin Unzama. La movilización comenzó con casi una hora de retraso, debido a las fuertes retenciones policiales realizadas a la entrada del pueblo.



Marcha a Langraitz en apoyo a los insumisos

MOVILIZACIONES ECOLOGISTAS

* Varios cientos de personas, acompañados por zancudos y cohetes, secundaron el 21 de Diciembre en Gasteiz la manifestación contra la central nuclear de Garoña convocada por Eguzki, la Federación Alavesa de Asociaciones Proteccionistas y Eki.

* Cerca de 4.000 personas. convocadas por la Coordinadora Lurraldea, exigieron el 22 de Diciembre en Tolosa (Gipuzkoa) que esta población sea nudo de comunicaciones. Al término de la manifestación, el portavoz de la Coordinadora, Jonan Fernández, desveló que el conflicto de la autovía se encontraba en fase de negociación directa.



Marcha a Lemoitz

* La exigencia del cierre de Garoña centró en gran parte la atención de los antinucleares que el 19 de Enero se concentraron ante las mismas puertas del grupo atómico de Lemoiz. Un año más, coincidiendo esta vez con el décimo aniversario de la paralización de esta central nuclear, los grupos ecologistas Eguzki y Eki lograron reunir a varios miles de personas tras las consignas antinucleares.

ACTIVIDAD ARMADA

Comunicado.- El 2 de Diciembre ETA reivindica los últimos atentados.

9/12/91.- Seis atentados, cuatro de ellos fallidos, fueron realizados en diferentes poblaciones contra maquinarias de la sociedad de obras públicas Durruty. Reivindicado por Iparretarrak (IK).

13/12/91.- Dos policías nacionales resultaron muertos en Barcelona. 14/12/91.- Un artefacto explosionó en una sucursal bancaria del Credit

Lyonnais en Hendaia (Lapurdi). Reivindicado por IK. 16/12/91.- Una persona fue tiroteada cuando se encontraba en el balcón de su casa en Barrika (Bizkaia), resultando ileso.

Comunicado.- El 25 de Diciembre ETA asume la autoria de los atentados de Barcelona y los disparos efectuados en Barrika contra una persona, debido, según afirma la organización, a que se negó a pagar el impuesto revolucionario. Critica también con dureza al Gobierno de Madrid y a los firmantes de los Pactos de Gasteiz e Iruñea, por sus posturas negativas ante su «propuesta de distensión», niega los análisis que encontraban debilidad en sus recientes manifestaciones y apunta que, mientras tanto, «todos sus frentes de lucha continuarán abiertos».

21/12/91.- Desactiva carta-bomba dirigida contra un funcionario de la cárcel Sevilla-2.

25/12/91.- Estalla una bomba colocada contra un hotel de Sevilla y otras dos colocadas en un tendido eléctrico cerca a la vía férrea Sevilla- Madrid a su paso por Lora del Río (Sevilla) resultaron de-

sactivadas.

27/12/91.- Desactiva una bomba en las oficinas de un banco en Sevilla.

30/12/91.- La policia desactiva un libro-bomba en la oficina de Correos de Bilbo.

1/1/92.- Una bomba causa elevados daños en la sede de la Societé d'Equipement des Pyrénées Atlantiques en Pau. Reivindicado por IK.

2/1/92.- Desactiva bomba contra el Consulado español de Hamburgo. 8/1/92.- Un comandante del Ejército del Aire resultó muerto y un teniente y un soldado resultaron heridos al ser tiroteados en el coche en que viajaban en Barcelona. 11/1/92.- Atentado en Arbona (Lapurdi) contra el chalet de un hostelero. Reivindicado por IK.

14/1/92.-Un policía fue muerto a tiros en Bilbo.

15/1/92.- Muerto a tiros en Valencia un miembro del Consejo de Estado

16/1/92.- Dos suboficiales resultaron muertos en Barcelona y fueron desactivados dos paquetes bomba, uno destinado a un funcionario de la prisión de Jerez de la Frontera y otro en la vía férrea de la línea Madrid-Cádiz en Córdoba.

SABOTAJES

En solidaridad con los presos y refugiados

13/12/91.- Varias sucursales bancarias fueron saboteadas y un concesionario Peugeot-Talbot incendiada mediante un cóctel molotov en Bilbo.

14/12/91.- En Barakaldo fue incendiada la sucursal del Banco Urquijo, en Santutxu la oficina de Correos y Telégrafos, en Ordizia fueron destruídas las lunas de las sucursales del BBV y del Banco Guipuzcoano y en Larrabetzu introdujeron silicona en la cerradura de la Telefónica.

15/12/91.- Incendiado un vagón de Renfe en Ortuella.

20/12/91.- Un artefacto de fabricación casera estalló en el comercio que la firma francesa Roche-Bobois tiene en Iruñea.

23/12/91.- Varios cócteles molotov fueron lanzados contra una oficina de Correos de Basauri.

31/12/91.- Una bomba casera causa daños en la Renault de Urretxu. 14/1/92.- Una furgoneta de Telefónica fue incendiada en Bilbo.

30/1/92.- Incendiada una oficina de Aurora Polar, destrozados dos concesionarios Citroen y Renault y dañada una grúa de este último concesionario francés en Santur-

31/1/92.- Incendiadas las oficinas de Telefónica en Basauri y un autobús en Santurtzi.

Autovía Irurtzun-Andoain

19/12/91.- Incendiado en Oñati un depósito de brea de Construcci-ones Moyúa.

22/12/91.- Un artefacto hizo explosión en las oficinas de Gasteiz de la empresa Asfaltos Naturales de Campezo.

6/1/92.- Dos excavadoras de la empresa Altuna y Uria fueron incendiadas en Zestoa y Ordizia.

16/1/92.- Una excavadora de la empresa Moyua fue incendiada en Lasarte.

18/1/92.- Tres chabolas de la empresa Sobrino fueron incendiadas en Mendaro (Nafarroa).

ZER DA?

¿QUE ES?

MOVIMIENTO OBRERO VASCO (II)

L.A.B.

LAB es la expresión abreviado del nombre completo de la organización sindical: Langile Abertzaleen Batzordea, que traducido al castellano viene a significar: Organización de Trabajadores Patriotas. Tal nombre resume bien su objetivo fundamental, la liberación nacional y social del Pueblo Vasco. Como los obreros de otros pueblos del mundo, LAB hace suyo el grito de Marx "Proletarios de todo el mundo, unidos", y en la misma lucha, reivindica con otras organizaciones populares el hecho de ser vascos, la pertenencia a un pueblo que se niega a desaparecer, que aspira a ser protagonista de su propia historia, sin dependencias de todo tipo de los Estados español y francés



Rasgos del sindicato

A la hora de autodefinirse LAB toma como aval de sus propias afirmaciones, su corta pero rica historia, su permanente posicionamiento, ponderado a la vez que firme, frente a los distintos ataques que el Capital, por conservar su dominio, está inflingiendo a la clase obrera. LAB se proclama Sindicato de Clase.

Sabiendo que la forma de vida más acorde a los anhelos y sentimientos de la humanidad es el socialismo, LAB no da un paso para asentar el Capital. Este, trata de superar su crisis empeorando por un lado las condiciones de trabajo (contratación eventual, salarios bajos, rebaje de pensiones, privatización de servicios públicos y SS, etc.) y castigando al mismo tiempo a aquellos pueblos donde palpan focos de rebeldía preocupantes; esto explica todo el proceso de resstructuración salvaje que están imponiendo en nuestro pueblo, buscando hacer de él tierra quemada incapaz de autodeterminarse.

Por ello, la posición de LAB como sindicato es de claro enfrentamiento al Capital, estudiando al mismo tiempo ante cada conflicto alternativas concretas y al mismo tiempo globales que supongan pasos hacia el socialismo.

Esto le lleva a definirse como Sindicato Socio-Político, evitando caer en la trampa que tiende el Capital de hacer caer en compartimentos estancos; por un lado lo reivindicativo, por otro lo sindical, y por otro. lo político.

LAB se reafirma en su Carácter Asambleario. Potenciando la participación y el protagonismo de todos los trabajadores, bien cuando hay que tomar decisiones, bien cuando hay que ponerlas en prácti-

La práctica es la escuela de la verdadera militancia obrera y sólo una clase obrera militante puede dar saltos hacia el socialismo. Por ello, se impulsa desde LAB asambleas de debate y decisorias, huvendo de posicionamientos sindical-burócratas.

Sin embargo LAB nunca traicionará sus principios de clase y de pueblo, sometiéndose a decisiones asamblearias manipuladas por el reformismo.

Una corta historia

LAB es una organización joven. Nace en los últimos años de Franco. cuando la clase obrera en Euskal Herria y en el Estado español va saliendo del letargo impuesto por la represión franquista y crece la confianza en sus propias fuerzas. Nace porque este resurgir de los movimientos no va acompañado de las armas necesarias para consequir conquistas auténticas de la clase obrera. Quienes en aquel tiempo se contituyeron en dirigentes de la clase obrera cometieron fallos, que suposieron el comienzo de la frustración que hoy todavía domina en las capas populares.

Por un lado llevan a los trabajadores a una lucha inmediatista, meramente reivindicativa, a lo sumo antifranquista, pero olvidando de dotar a su luchas de motivaciones políticas que pudieran hacer eficaces tales luchas como pasos hacia el socialismo.

Y, por lo que es más grave, quisieron dejar de lado y aún despreciaron, los problemas que como pueblo vasco en aquel tiempo se vivían, relegándose al terreno de problemas pequeñoburgueses, mientras se refugiaban en un etéreo internacionalismo.

En este contexto, en el umbral del proceso de la reforma, nació LAB, en el año 1974. Su antecedente inmediato se centra en el frente obrero de ETA, creado con el objetivo de defender los inte-reses de los trabajadores y extender al mismo tiempo entre ellos la problemática nacional vasca. Era fundamental globalizar todas las luchas, dándoles un carácter político a las luchas reivindicativas y ayudando a que la clase obrera asumiera el protagonismo en la defensa de las libertades que como Pueblo Vasco nos corresponden.

Evolución

Inicialmente LAB nació como organismo de masas de características asamblearias. El proceso de la reforma aconsejó la transformación de LAB en un sindicato, pero manteniendo las raíces fundamentales que le hicieron nacer, entre ellas el espíritu eminentemente asambleario.

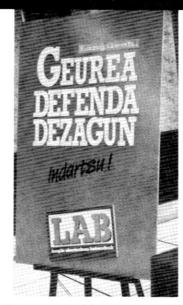
Desde el nacimiento de KAS. LAB formó parte de la Koordinadora Abertzale Socialista.

La pertenencia a KAS chocaba con los intereses reformistas (especialmente los de EIA-EE) que pululaban en su seno.

En 1978 en su l Congreso -y por muy pocos votos de diferencia- la corriente reformista consigue que LAB salga de KAS.

A partir de este momento se abre una pugna entre el reformismo liderado por EIA, que quiere dar un paso más en su política: disolver LAB y entregar sus efectivos a ELA-STV y los que desean la vuelta de LAB a KAS, encuadrados en la "corriente LAB-KAS".

En 1980 se celebra en Ormaiztegi la I parte del II Congreso de LAB a la que no asisten los refor-



mistas que deciden su paso a ELA. En Ormaiztegi se decide realizar la Il parte en Leioa y analizar y decidir la reintegración de LAB en KAS. como así ocurrió tras una serie de debates broncos con una corriente que no veía oportuna la reintegración en aquellos momentos.

LAB quedó numéricamente debilitado, pero ideológicamente fortalecido. El sindicato ha celebrado distintas Uniones Internacionales que han ido perfilando la característica del Sindicato, sus líneas de intervención, su postura ante las Cooperativas, y Sales, la necesidad de avanzar hacia la homogeneización de los órganos de dirección, etc.

Datos comparativos hoy

En el seno de los centros de trabajo, LAB potencia la Asamblea y el Comité de Empresa -órgano unitario elegido por los trabajadorescomo el representante único de la Asamblea ante las direcciones.

Sus secciones sindicales, además de llevar a la práctica el objetivo ahora anunciado, tienen el deber de debatir desde los parámetros de LAB los distintos problemas que surgen, tanto los directamente sindicales como los de carácter más público, para llevar sus aportaciones a la Asamblea del centro de trabajo.

Desde el debate en cada centro de trabajo, se potencia la confluencia con otros centro del mismo sector de producción o servicios

en orden a decidir las mismas salidas a problemas comunes.

En este aspecto, hay sectores que por su especificidad adquieren hoy, coyunturalmente, una atención especial -Administración, Sanidad, Enseñanza-. En ellos, los militantes de LAB han superado tendencias corporativistas y entienden que deben de enfrentar sus propios problemas desde una clara conciencia de clase y de pueblo, participando como integrantes de la clase obrera de proyecto común.

LAB potencia también en que los afiliados se organicen a nivel territorial, por pueblos y por zonas; tal organización territorial es la columna fundamental por donde fluye, de abajo a arriba y a la inversa, la savia de la organiza-

A corto plazo

Son muchos los retos a los que LAB tiene que hacer frente y difícilmente reducibles a la exposición de unas líneas. Sin embargo, no queremos terminar esta presentación sin por lo menos enumerarlos:

- 1.- El aporte de LAB a la Negociación Política entre ETA y el Estado, hoy representado por el PSOE. Este aporte supone fortalecer la organización, explicar claramente a los compañeros de trabajo como la negociación supondrá un avance objetivo y subjetivo hacia el socialismo e ir profundizando en las alternativas a los problemas que hoy sufre la clase trabajadora: reestructuración industrial, paro, preparación para las nuevas tecnologías, etc.
- 2.- Por el compromiso militante ayudando a la clase trabajadora a recuperar el ánimo y el deseo de lucha que las centrales reformistas les quitan por su compromiso con el Capital.
- 3.- Con otras organizaciones sindicales discutir y planificar acciones ante los planes de desertización industrial de Euskal Herria y el empuje que en niveles del Acta Unica Europea está adquiriendo el Capital con sus bancos y multinaciona-

LA VIOLENCIA A DEBATE

Y LA VIOLENCIA POLITICA

Hemos creído conveniente traducir este artículo publicado en Larrun, revista editada en Euskara, a pesar de que ya ha pasado algún tiempo desde su publicación, Diciembre de 1985. Hoy precisamente después de un año marcado por un debate sobre la violencia, este texto permanece plenamente vigente en su totalidad, al que únicamente hará falta que el lector añada los sucesivos acontecimientos que desde aquella fecha se han producido. Añadámosle el nacimiento del Pacto anti-ETA, el del Gesto por la Paz, las sentencias y reacciones del juicio de los GAL, las docenas de muertes de uno y otro bando y las reacciones desiguales a cada una de ellas,... sumémosle una negociación frustrada, el recrudecimiento de la violencia posterior y la introducción de ese nuevo/viejo debate supuestamente desde la intelectualidad de izquierda sobre los métodos y lo indiscriminado... de la violencia para el cual dejamos cuadernillo aparte.



 a.- Entre todos los conflictos el conflicto armado

Cojamos el significado de conflicto yendo al diccionario. Esta palabra viene de la latina conflictus, es decir de lo que se dice pegarse uno a otro, proveniendo esto de fligere, es decir golpear.

En el diccionario Petit Robert se dan cuatro acepciones bajo la palabra conflicto: 1. Lucha, guerra. 2. Antagonismo, discusión, oposición, enfrentamiento, disputa. 3. Pleito entre dos potencias referente a algún derecho. 4. Guerra

Como se puede ver los conceptos guerra y lucha son equivalentes casi en su totalidad, y en este sentido se puede decir cuando menos qué, la lucha es un tipo de conflicto. Queriendo traer a debate una forma de conflicto: el conflicto armado, precisamente el propio Petit Robert cuando se refiere a la tercera acepción nos ofrece este ejemplo: el conflicto armado más allá de la aceptación o del rechazo del propio conflicto armado y bajando al mundo de las constataciones empíricas, no se pueden negar que existen cuando menos si no queremos obviar los ojos y todos los sentidos.

Es más, la cara de los conflictos que se producen hoy en día en todo el mundo no se puede negar que es sangrienta, menos aún esta otra constatación empírica: a través de la historia o del tiempo, el talante que han cogido los conflictos, queramos o no, es necesario afirmar que ha sido armado y san-

griento. La historia, a partir de que es historia, a partir de que los hombres y las mujeres se desarrollan en seres humanos y los grupos humanos en sociedad, tanto entre los individuos como entre los colectivos se han producido conflictos en todo lugar y tiempo.

b.- Conflictos, luchas, violencia

El aclarar si el comienzo de la historia se produjo con la aparición de la conciencia o de la razón, con la aparición del lenguaje. con la aparición de la propiedad privada y/o con el asesinato del Padre no nos facilita demasiado las cosas de momento. Puesto que tanto la razón como el lenguaje, la conciencia social como el inconsciente, son las representaciones de un conflicto.

Aunque entre los animales también las luchas a muerte son frecuentes, se puede decir que la lucha armada es específicamente lucha humana de por sí. Y esto por dos razones cuando menos. Puesto que somos los seres humanos los que específicamente y mejor utilizamos las herramientas, por lo tanto los más adecuados para expresar y resolver los conflictos mediante la utilización de las armas. En segundo lugar, porque tomamos conciencia de los conflictos en los que nos encontramos inmersos o cuando menos, podemos cogerla. La lucha armada por todo ello, es de manera específica un conflicto humano precisamente.

Hoy en día, al hablar de estos temas sale al debate la palabra VIOLENCIA.

Para algunos las palabras conflicto y violencia podrían ser sinónimas, para otros la violencia sería la notoria actitud violenta que nos serviría para delimitar todos los conflictos, y para muchos otros (hoy en día y en la conocida sociedad en la que vivimos, especialmente, como se ha puesto en moda puesto que ofrece mejores sueldos que el trabajar el hablar de esta manera) la violencia sería el comportamiento habitual de ciertos grupos que extienden el terror en las sociedades democráticas.

Hay que reconocer que la penetración cultural de la ideología dominante ha realizado su labor entre nosotros y, en este sentido, también en la utilización de el lenguaje que le es imprescindible a la cultura.

De esta manera, las connotaciones peyorativas de la palabra violencia serían remarcadas: con la palabra violencia, así, algo se da por malo, es más la palabra violencia le corresponde a algo que es malo en sí.

Recordemos, lo dicho en conferencia dada sobre ética por el Bufón sapiens total del estado que es el Sr. Fernando Savater, en la cual entendía la violencia una y otra vez como uno de los fenómenos más importantes que actúan en contra del ser humano y de la sociedad, sin hacer ningún tipo de distinción, ni desde los diferentes tipos de violencia, ni desde las razones que provocan la violencia, ni desde ningún contexto sociohistórico del fenómeno de la violencia.

Nos dicen que la violencia es mala de por sí esos conocidos que quieren estar más allá del bien y del mal: nos remarcarán desde los medios de comunicación, desde los cómodos medios de vida y tranquilidad que ofrece el poder que la violencia esencialmente, por su carácter, es mala.

¿No nos sentimos acaso en nuestro modo de vida diario a menudo forzados u obligados a realizar algo a la fuerza?

c.- Queriendo realizar una reflexión político-filosófica de la violencia

¿Pero qué es la violencia? ¿Dónde comienza y dónde termina la violencia? ¿Qué entendemos por violencia política? ¿Es justificable la violencia política? ¿Es aceptable la violencia misma? ¿Cuáles deberían ser las distinciones necesarias a realizar a la hora de disertar sobre la cuestión de la violencia? ¿Y cuáles al hacerlo sobre el fenómeno político de la violencia?

Nos encontramos ante un tema amplio en referencia a la filosofía, y sin ofrecer un discurso simplemente político porque la filosofía y la política van muchas veces una al lado de la otra. Debemos reflexionar pues, sobre la fundamentación de la violencia política, recordando la importancia de el estudio de las relaciones entre el poder y los modos de pensamiento. Por otra parte, no debemos pensar que las reflexiones políticas son de segundo orden puesto que el propio Aristóteles estuvo en duda de si tomaría la política como primera filosofía.

En el camino de las definiciones sobre la violencia, cualquiera que se haya encontrado con la filosofía del lenguaje tiene sobrado conocimiento de la importancia que tiene el definir y concretar las palabras. Los problemas fundamentales de la filosofía se solucionan preocupándonos de mejor manera del significado de las preguntas y de la utilización de las palabras.

d.- Los diferentes significados de la palabra violencia

La definición más usual que dan los diccionarios puede ser esta:

proceder en contra de algo o alguien de manera coactiva, actuar en contra de algo o alguien valiéndose de la fuerza, podría ser otra de las formulaciones de este estilo.

Hay otra utilización analógica de la palabra violencia la cual tiene connotaciones más tiernas y que llega a tener hasta connotaciones solamente literario estilísticas, pero no va a ser esta la dedicada al análisis.

Hay, por otra parte, otra definición del término violencia que va en el sentido que ofrecen los diccionarios: violencia, en razón de ésta, se correspondería con la utilización de la fuerza y/o coacción, esto es, haciendo llamamiento a la fuerza para la consecución de un objetivo concreto, se califica a este acto de violento y, de esta manera, se dice que se ha utilizado la violencia.

Cuando una madre pega a su hijo un tortazo, sin preguntarse si ha hecho bien o mal o las razones del acto no se puede negar que ha tenido un comportamiento violento. Pero, de inmediato nos preguntaremos que es lo que ha sucedido, porque y hasta que punto lo merecía. Puede que alguna madre defienda que en ninguna situación se debe propinar una bofetada pero esto, no cambiaría las cosas puesto que si existiera, ella misma en lugar de la bofetada tendría que utilizar necesariamente otros tipos de coacciones y comportamientos de fuerza. Cuando el hijo no quiere ir a dormir, cuando no quiere hacer determinada cuestión,... los padres, tarde o temprano, con más o menos paciencia, al final forzarán al niño a que realice lo que en su opinión el hijo debe hacer.





Sin internarnos en el debate sobre si este comportamiento es correcto o no, solamente constatar el momento y en el campo de las constataciones, no se puede negar que todos los días, mayores, padres o adultos forzamos a los niños de una manera u otra. Como este, se pueden ofrecer miles de ejemplos del tipo. ¿No nos sentimos acaso en nuestro modo de vida diario a menudo forzados u obligados a realizar algo a la fuerza? Cuando tenemos que pagar multas de tráfico injustificadas, cuando nos encontramos obligados a tragar lo que hay que oír y soportar en un control, cuando tenemos que pagar precios desorbitados, cuando nos encontramos obligados a conseguir de manera vergonzante los alimentos, vestidos, vivienda y demás, cuando nos vemos obligados a realizar a cambio de un sueldo miserable un trabajo que vale y merece más, cuando nos despiden del trabajo mediante la fuerza, teniendo que sumergirnos en el mundo del desempleo,...

Dejamos sin comentar los demás tipos de violencia: el tráfico, los muertos diarios a falta de un código adecuado, de infraestructuras adecuadas. Los accidentes laborales y las muertes que producen también se olvidan fácilmente. Parece ser que no es política, no es violencia política.

e.- El origen y legitimación de la violencia

El problema teórico planteado es si la agresividad es o no una existencia que le corresponde al ser humano por naturaleza. Algunos han pensado que el hombre se abalanza contra el hombre y que esa actitud es connatural a los hombres y mujeres. Este pensamiento ha tenido grandes defensores aunque se haya concretado en modelos teóricos diferentes. La iglesia coincide con este planteamiento, puesto que la teoría del pecado original se sustenta en el mencionado pensamiento, aunque haya conllevado conclusiones y efectos completamente distintos.

Otros, piensan de manera distinta, puesto que los fenómenos generalizados de agresividad y violencia hoy en día tienen razones específicas: la violencia no sería por tanto, la herencia fatídica sino que sería la consecuencia de alguna voluntad egoísta o enferma, habiendo provocado la conocida espiral de violencia. Muchos marxistas, ecologistas y naturistas piensan de esta manera, incluso algunos científicos.

Aún no tomando partido por uno u otro bando, estas preguntas no perderían ni actualidad ni idoneidad: violencia, entendida como un acto agresivo contra algo o alguien, ¿hay legitimación de la violencia? ¿qué podría legitimar la violencia? ¿Dónde se localizarían las limitaciones de la legitimación de la violencia? ¿se puede hablar de violencia legítima e ilegítima, y cuando?

Violencia politica; armada

Estas preguntas nos conducen a la problemática de otra conocida utilización del término violencia: a la de violencia política, es decir a la de violencia armada. De todas for-

Mediante sutiles
procedimientos, se valen
del término violencia
para referirse
únicamente a la que
realiza un grupo político
armado

mas si nos referimos a la utilización que hacen los medios de comunicación, o a la utilización que hacen los poderosos y acérrimos gestionadores del poder, por supuesto, hoy en día el término violencia aparte de hacer referencia a un sentido peyorativo, muestra preclaramente unas connotaciones políticas más notorias. "Hay que desterrar la violencia", "reprobamos la violencia, venga de donde venga", "no se puede justificar de ninguna manera la violencia"... Al oír este tipo de frases, el oyente inteligente sabe sobradamente por quien y para quien están hechas, y que quieren decir también. Tanto mediante sutiles como hábiles procedimientos, se valen no solamente del término genérico violencia, para referirse a la violencia revolucionaria que realiza un grupo político armado.

Afortunadamente, los idiomas no se valen solamente de las palabras para expresar las cosas. ya que la intención tiene mucho que ver. La intención nos demuestra la falsedad de esos discursos. entre otros. En estos discursos comentados tenemos en juicio una determinada violencia política: es decir, la violencia política revolucionaria. Puesto que no debemos olvidar que la violencia que realiza el poder es violencia del poder y, por tanto, la violencia más política por excelencia, precisamente, la denominada violencia política "por antonomasia".

a.- Objetivos de la violencia del poder

La palabra política le corresponde a la denominada "polis", especialmente le corresponde a los asuntos y problemas de la "polis". Con este comportamiento desearía el poder conseguir dos objetivos.

- Huir de caracterización correcta de la violencia armada que práctica esa consabida organización armada: puesto que no es simplemente violencia la práctica utiliza, sino violencia política revolucionaria. Esta podría ser, al menos valiéndonos de las palabras, la caracterización más corta y correcta que se podría hacer. Los que se sirven de esa violencia, por otra parte, también la definen de esta manera.

En este sentido deben entenderse los esfuerzos que se están realizando por caracterizar a los miembros de esa organización política como "delincuentes" sociales. "No son más que delincuentes comunes" dicen, por un lado, "pero delincuentes especiales" para tener que reconocer más tarde. Al querer manipular vergonzosamente el lenguaje, caen en las redes del lenguaje, denunciándoles en alto el propio lenguaje. Puesto que tienen miedo a denominar a las cosas y los acontecimientos por su nombre, porque tienen miedo a denominar a esa violencia como se debe: violencia política, y por supuesto, la cual tiene unas características contrarias a la violencia que utiliza el poder. Revolucionaria, es decir, que busca cambiar el poder establecido hoy en día. Ni más ni menos. A cada cual lo suyo por tanto.

- El segundo objetivo se basa en esto: siendo más conscientes que el lenguaje es un medio de comunicación lleno de intencionalidades, utilizan el término violencia dotando a la palabra de significado y connotaciones peyorativos que no pueden ser más notorios: para que el oyente, por un lado extraiga conclusiones como "la violencia es algo que de por si es malo" y otras parecidas, de pronto e incluso inconscientemente, y por otro para que llegue a la conclusión última que "la única violencia terrorista". De esta manera, el mensaje suAl querer manipular vergonzosamente el lenguaje, caen en sus redes, denunciándoles en alto el propio lenguaje

bliminal que conlleva ese discurso refuerza su efecto. Pronto, en los diccionarios se le dará una de esas definiciones tendenciosas al término "violencia".

Discursos sobre la violencia política

Todo lo que resulta percatador respecto al funcionamiento del idioma produce sorpresas agradables antes o después. Y en este sentido conocer la estructura interna del discurso que sobre una violencia política realiza el poder es muy interesante y merece de estudio.

Si tuvieramos que hacer la clasificación de los discursos que utiliza el poder, podríamos dividirlos en dos tipos principales:

a.- El discurso oficial sobre la violencia

Cuando el poder se presenta clara y sonoramente, costosamente negará la necesidad de la violencia armada. Eso sí, deberá estar en sus manos el control del aparato armado. No difundirá de ninguna manera el discurso de "refutamos la violencia venga de donde venga" es más en ocasiones se posicionará en contra de esta

manera de hablar, sobre todo cuando ve que el efecto peyorativo de la palabra violencia, le podría hacer daño.

La reacción contra las pastorales que de vez en cuando tiene que sacar la Iglesia no deberíamos entenderlas más que en este estricto sentido, como posteriormente veremos claramente.

El poder, por lo tanto, tiene que defender la necesidad de la violencia armada, especialmente cuando se ve con dificultad o en peligro su propia continuidad y permanencia.

La defensa del armamentismo, la defensa de la imposible más armada estructura militar de la OTAN, la apología y continuo alimento ideológico- económico de los cuerpos claramente militares de seguridad del estado, los innegables métodos violentos armados que proclama la ley antiterrorista, los métodos tan violentos como sangrientos y temibles que proclama el plan ZEN y otros planes sin nombre, la promoción de la delación y el arrepentimiento que inevitablemente son efectos de la tortura y el asesinato, la defensa y perfeccionamiento paranoico de el conocido sistema carcelario que conlleva el exterminio tanto físico como psíquico.

b.- La Iglesia y las dos violencias

Este que escribe ha conocido bastante bien doctores y doctoras de la Iglesia como para poder ofrecer muchas razones sobre lo que se está afirmando. Viviendo nosotros en el más duro franquismo y pudiéndole a la Iglesia que denunciara fuertemente los atentados de la extrema derecha así como la tortura, tuvo que sacar una pastoral muy oída. Te invitamos a leerla. La leímos cuando menos once veces entonces, tanto en castellano como la traducción al Euskara, sin poder evitar nuestra sorpresa, puesto que entonces era sorpresa.

En cuanto al número de líneas, primeramente, más de la mitad y de manera señalada estaba dirigida a refutar de manera patente la violencia de ETA, mientras que las otras líneas dirigidas "a los grupos que quisieran tomarse la justicia por su mano". En segundo lugar, el análisis de la violencia se realizaba



solución. En estas palabras, entre otras, podríamos resumir esta situación de reflexión: "Como la violencia es algo que de por sí, y por su naturaleza es mala" tengo que dejarla de un lado; así sea... pero, no puedo negar la violencia que todos los días sufro y veo delante de mis ojos; ¿qué hacer? ya que digo que la violencia solo provoca violencia, no debo utilizarla, por un lado, y por otro, como mediante las palabras bonitas y la sola voluntad no se consiguen los derechos, me encuentro en una situación en la que no se como actuar: deberé pensar que la violencia, y en general toda la injusticia asesina de este mundo no es sino una enfermedad endémica e incluso fatídica; y ante esto, que ni los dioses ni los pobres y pecadores seres humanos tengan solución; puesto que no veremos nosotros nunca un mundo más justo y mejor; no soy sino el simple producto del destino; y ante esto, por último, una de dos,: o me protejo en la religión, en la confian-

El discurso de la iglesia como el de la mayoría de la intelectualidad, falsea el planteamiento del problema marginando las verdaderas cuestiones

za de que después de la muerte gozaré y conoceré el verdadero paraíso o caigo en el pesimismo y escepticismo más oscuro, sacando la conclusión de que toda lucha está condenada al fracaso".

Esta es, pues, la reflexión que produce el resbaloso discurso subliminal "en los ciudadanos de a pie".

Marx caracterizó a la religión como el opio del pueblo, y como puede verse no pudo ser más acertado. Pero, hoy en día, teniendo en cuenta la rica experiencia que el poder ha acumulado y cerciorado en estos casi dos siglos se podría decir: el discurso que niega a los pueblos que luchan por su tierra, trabajo y para defender sus dere-

chos el justo derecho a utilizar la lucha armada, ya provenga de la Iglesia, de los partidos políticos "democráticos" y o desde otras instancias políticas o ideológicas conocidas -hoy fundamentalmente desde los medios de comunicación-, eso no es sino el opio del pueblo.

d.- Utilizando la erroneidad del idioma

Puesto que no es posible estar más allá del bien y del mal, ni tampoco al otro lado del bien y del mal, va que queramos o no, estamos a este lado de ellos siempre: porque el bien y el mal son creados por nosotros, y los conceptos de por sí, no son nada sin nosotros, sin quien los aplique y utilice. Puesto que no hay cualidad de la violencia o y si se prefiere, violencia buena o mala de por sí no se puede decir, puesto que no es el concepto de violencia el que está vivo en la calle. sino violencias concretas e históricas, y esas violencias, de una en una, son las que tenemos que estudiar y en un momento valorar y juzgar.

El discurso de la Iglesia así como el de la mayoría de la intelectualidad, valiéndose de la erroneidad del lenguaje, escondiéndose en las funciones polisémicas y metafóricas de las palabras y de los sintagmas falsean el planteamiento del problema (y de otros muchos problemas fundamentales), marginando las verdaderas cuestiones. Esos intelectuales, y con ellos otros muchos, se han posicionado claramente sobre el tema de la violencia política. No hace falta decir que muchos de ellos (y el que escribe estas líneas conoce bien a muchos de ellos) en el franquismo oficial estaban callados, que no firmaron ni escribieron con nombre propio ningún papel, y que todos hasta entonces no se atrevieron a denunciar públicamente y de manera clara (con la claridad de palabras como con la dureza en el tono que han empleado para denunciar lo que ellos llaman violencia terrorista) ni a posicionarse públicamente en contra del franauismo.

Conocemos demasiado bien ese comportamiento. Pero, aparte de estas consideraciones, fijémo-



nos en su contenido. Los intelectuales dieron un paso muy importante y digno de tener en cuenta: no era suficiente denunciar ciegamente una violencia, y descalificarla delante de la opinión pública con el lenguaje apodíctico que tanto gusta mostrar a la intelectualidad. se necesitaba algo más, algo que tuviera impacto y efecto más importante, y lo encontraron, definieron a los que llevaban a la práctica la violencia como consecuencia de la descomposición y desfuncionalidad psíquica. Decían en alto y orgullosamente que en vez de cárceles necesitaban hospitales y psiquiátricos. Esto es, en vez de apelar a criterios "éticos" solamente, o a los de no validez, optaron por una descalificación psíquica como si los terroristas estuvieran fuera de toda racionalidad, consiguiendo la caracterización más violenta y apodíctica que se le ha cargado a la violencia de ETA. Convertidos en jueces de la racionalidad, juzgaron claramente la frontera entre la racionalidad y la irracionalidad.

En esta ocasión también, los intelectuales en vez de intelegir la realidad se vendieron al servicio del poder. Intelectual proviene de intelecto, de inteligencia por tanto. Y el que utiliza la inteligencia debería saber sobradamente que para conocer y cambiar la realidad hay que hacer preguntas como ¿qué ocurre? y ¿por qué ocurre?

El clima de violencia que vivimos en Euskal Herria no es producido por ETA, desde bastante antes del nacimiento de ETA nuestro pueblo no ha conocido sino la violencia. Si se le pide a que ETA que deje las armas, ¿por qué no se hace otro tanto con el ejército español y la policía? Existirían las mismas razones éticas de peso.

e.- Las razones éticas vanos juegos estilísticos

Pero nos contestan que el problema es mucho más complejo de lo que se quiere. "Puesto que sería utópico pedirle al Estado que depusiera las armas y/o que no utilizara ninguna violencia" y argumentos parecidos hemos escuchado durante mucho tiempo. Pero, ¿dónde quedan ahora, por tanto, esas vanas consideraciones morales y éticas? Es más, si la respuesta que hemos comentado era bastante frecuente en una época, hoy en día la encontramos bastante cambiada y significada. Porque al ser ETA el primer enemigo de la "democracia", lo que no quieren poner en entredicho es el propio sistema, el propio poder. Las razones éticas no son sino juegos estilísticos, con ningún otro objeto que el de expresarlos a la opinión pública. Ya que el problema es político, porque en su opinión no hay que ir en contra de la estructura fundamental del actual estado, no ponen en juicio las actuales (normas) políticas, económicas y sociales del estado. Su discurso es el discurso del poder.

Y más aún, porque ni ellos mismos creen en las razones éticomorales que proclaman, cuando la discusión del problema toca fondo se vuelven a los presupuestos Al que le niegan y no escuchan el discurso de las palabras y de las protestas pacíficas no le quedan otros recursos que los de la fuerza y la violencia

políticos de nuevo, puesto que no se puede defender por más tiempo el "refutamos toda violencia": en contra de la violencia de ETA es legítimo para el estado utilizar la violencia armada, responden todos al final: unos con palabras claras, y los otros con silencios complices vergonzosos. Puesto que no se puede defender por más tiempo "la violencia es mala de por sí y por naturaleza", eso no queda más que para pomposas charlas de palestra como bien saben Savater, Artamendi, Lekuona, Atxaga,... (añadamos los nuevos fichajes del 91 y su discurso de lo indiscriminado desde la páginas del diario "El Mundo").

Cuando esta sociedad está en peligro, cuando el poder que defendemos está en la cuerda floja, bien por la lucha de ETA, bien por las intolerables exigencias y protestas de los trabajadores, entonces "los medios coercitivos -el juego eufemístico ya les denunciaque el estado tiene que utilizar son

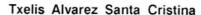
legítimos" queriendo utilizar la conocida teoría del mal menor.

f.- En defensa de los derechos inalienables

Podríamos extendernos profundamente en el debate sobre este problema, pero no es el caso. Mediante estas reflexiones se ha querido sacar a la luz y denunciar la falsedad estructural del discurso que sobre la violencia utiliza el poder, así como explicar como funciona y en qué se basa la variedad de discursos que propone el poder en función de las circunstancias.

No se niega por supuesto, que han quedado sin plantear muchas más preguntas y todavía más cuestiones; y mucho menos que estamos a favor de un determinado tipo de violencia política armada. Pero con varias diferencias notorias. Defendemos clara y sonoramente el derecho que tienen los Pueblos y las clases sociales oprimidas de utilizar todos los medios que estén a su alcance, incluídas las armas y la violencia de defensa, cuando se encuentran pisoteados sus justos derechos fundamentales.

No hemos tenido que utilizar juegos estilísticos no efectistas, seudo razonamientos éticos para defender ese derecho inalienable: tal vez razones que algunos no aceptarán, pero hemos utilizado razones claras argumentadas. Por otra parte, y refiriendome a la violencia revolucionaria que practica ETA, nadie le puede acusar de no reivindicar y asumir todas sus responsabilidades. Son los métodos los que se les critican, pero como hemos visto, son los mismos métodos que utilizan los críticos, tanto los poderosos como los monaguillos del poder. Al que le niegan y no escuchan el discurso de las palabras y de las protestas pacíficas no le quedan otros recursos que los de la fuerza y la violencia. ¿o no?.



En la actualidad, Febrero de 1992, refugiado político en algún lugar de Iparralde y a quien los Servicios de Seguridad del Estado califican como miembro de la dirección de Euskadi Ta Askatasuna (ETA).



LA VIOLENCIA Y LOS DIFERENTES MOVIMIENTOS SOCIALES

JUVENTUD VASCA Y VIOLENCIA

De un tiempo a esta parte el Estado está obsesionado en proyectar una imagen de juventud vasca normalizada, sin problemas que no puedan ser solucionados por el mismo. Para ello se están gastando importantes cantidades de dinero en encuestas y estudios sociológicos para luego utilizarlos como titulares pomposos con el ánimo de crear un estado de conformismo y resignación ante la posibilidad de cambios reales entre la juventud vasca. Sin embargo, todos sus estudios coinciden en la idea de que hay un segmento numéricamente importante de la juventud vasca que es activa v dinámica que interesadamente la sitúan en el que llaman "mundo de la violencia". Para el Estado todo aquel que adquiere compromiso en la transformación de sus problemáticas, y más si lo hace desde parámetros abertzales, es un elemento a encorsetar y aislar en ese mundo, a criminalizarlo y etiquetarlo como salvaje, gamberro, radicalizado o fanático. Estamos pues ante una fuerte batalla ideológica en torno al concepto violencia y su relación al modelo de juventud vasca a conseguir. ¿Pero los jóvenes no sumisos ante la situación actual, son violentos? ¿Se puede ser joven en Euskal Herria y vivir al margen de la violencia? ¿No es violencia el no poder ejercer unos derechos supuestamente reconocidos por ley y que luego tiene cerradas todas las puertas?

Jóvenes de un pueblo oprimido

El Estado trae consigo una violencia institucionalizada y legalizada que sufrimos de manera muy



diversa los jóvenes vascos. La primera de ellas nos viene dada por nuestra condición de ser miembros de un pueblo diferenciado y oprimido. Como lo demostraba una reciente encuesta del CIS, en la cual un 89% de los jóvenes vascos no se consideraban españoles y más de un 40% de ellos apostaba por la independencia. El Estado español tiene una profunda crisis de legitimidad en Euskal Herria, donde la juventud es uno de los sectores más dinámicos de la lucha de liberación nacional.

Por ello, las consecuencias de una situación tan violenta como negar a un pueblo sus aspiraciones inciden duramente sobre la juventud vasca en forma de detenciones, agresiones, cárcel,... Sin ir más lejos, a la hora de redactar estas líneas, Mikel Iribarren joven de 18 años se encuentra en estado de coma, con peligro de quedar parapléjico y perder la vista cuando fue alcanzado por un bote de humo lanzado por la policía española.

Secuestrados por un ejército invasor

Otro elemento violento rechazado en un 98% por los jóvenes vascos es la mili obligatoria en el ejército español. Supone un secuestro en toda regla, legalizado y humillante en contra de nuestra voluntad. Son innumerables los accidentes en la mili que han traído como consecuencia la muerte de decenas de jóvenes. Pero cuando ante esta situación de injusticia se plantean actitudes de resistencia, el ejemplo más claro el de la insumisión, el Estado español y sus militares responden con la misma lógica que la de la mili: el castigo y la represión. Para ello, otros se habrán encargado previamente de criminalizar al movimiento de insumisión, llamando a los insumisos "insolidarios y vulgares delincuentes".

Carne de cañón del paro juvenil

Como vemos la violencia institucionalizada del Estado tiene diferentes manifestaciones que se relacionan e interactúan entre sí con el objetivo del sometimiento. De esta forma nos encontramos como el paro juvenil con tantos por ciento alarmantes (más de un 40%) o el trabajo indigno y sumergido constituyen la base para una situación de falta de perspectivas entre la juventud vasca en relación a la independencia familiar o el acceso a la vivienda.

Así, derechos reconocidos como el derecho al trabajo o a una vivienda son en Euskal Herria una patraña que no puede ejercerse, lo cual obliga a muchos jóvenes vascos a vivir de una manera humillante y precaria. Pero para el Estado esto no es violencia sino "pequeños desajustes en el sistema democrático". Esta realidad se vuelve más preocupante para los jóvenes vascos ante las oscuras perspectivas de la salvaje desindustrialización con que se está castigando a nuestro pueblo.

¿Estudiar para trabajar?

Por otra parte, el modelo educativo actual es un complemento imprescindible en el engranaje de violencia y sometimiento del Estado. Su función está definida en la preparación de cuadros cualificados para la producción pero abocando a una gran parte del estudiantado vasco a ser carne de cañón del paro juvenil. De esta forma, el fracaso escolar y la disfunción existente entre el modelo educativo y el mercado de trabajo convierte al sistema educativo en un bibero de parados. Si a esto añadimos los "numeros clausus". la imposibilidad de aprender todas las materias en nuestra lengua,... se llega a la conclusión de la existencia de otra máquina de presiones y chantaje en la educación.

Droga por todas las esquinas, ¿a quién le interesa?

Pero si alguno no cayera en este engranaje, tienen como elemento adicional la masiva introducción de drogas. La impunidad y cobertura con la que campan a sus anchas las redes del narcotráfico en Euskal Herria sólo encuentra explicación lógica en los intereses políticos y económicos que el Estado obtiene en forma de control social y desactivación de actitudes comprometidas entre la juventud vas-

ca. Aunque las drogodependencias se lleven por delante miles de vidas de jóvenes vascos, arruinen a infinidad de familias, no existe voluntad real de abordar el problema puesto que es un componente necesario para defenderse de la contestación popular que se desarrolla en Euskal Herria.

Pero todavía resistiendo

Pese a toda esta maguinaria de control y violencia la juventud vasca sigue creando sus propios marcos de participación, expresión y autogestión. Gaztetxes, radios de información alternativa. ocupación de viviendas, insumisión al ejército español,... son algunos ejemplos de dinamismo y creatividad ante el control y sometimiento que persigue el Estado. Pero también estas formas de resistencia intenta ser parada con la represión, bien sea policial (desalojos de gaztetxes, txapes, prisiones militares,...).

Aquí se han expuesto algunas de las vías del Estado para imponer su "paz, orden y normalidad" sobre la juventud vasca. Cualquier visión fría y no parcializada sobre el fenómeno de la violencia en Euskal Herria no podrá olvidar estas realidades porque de lo contrario estará apuntalando un modelo de Estado en su génesis violento para con nuestro pueblo, sin construir el futuro de la lucha presente aunque traten a la juventud vasca como a criminales, delincuentes o gamberros, estarán aportando un granito de arena al luchar contra el Estado opresor para conseguir una Paz justa y la consecución de nuestros derechos.

VIOLENCIA EN EL MUNDO LABORAL

Hablar de la represión en este campo es entrar en un mundo muy especial, tenebroso, una especie de "cara oculta" que, a pesar de ser conocida, parece que se quiere ocultar con premeditación y alevosía. Sólo se desea presentar la parte "bella" de la sociedad, una sociedad que presenta aspectos que verdaderamente la definen (paro, droga, corrupción, economía sumergida, violencia estructural...) y que por ello mismo se cubren con el delicado velo de la hipocresía.

Legislación laboral

No es este un contexto que permita hacer análisis exhaustivos en este terreno, sin embargo, no podemos dejar de resaltar que la legislación laboral vigente hoy día en el Estado español (y claro, en Hego Euskal Herria. Los estatutos de Autonomía no tienen competencias en este campo), mediante el pago de indemnización, permite que cualquier empresario pueda desprenderse del trabajador que desee y cuando lo desee. Todo un discurso de la concepción que la sociedad capitalista tiene del "sagrado derecho al trabajo" y el desprecio que todo ello supone

«EL TENIENTE CORONEL RODRÍGUEZ GALINDO FAVORECE OPERACIONES DE CONTRAEANDO Y NARCOTRÁFICO»







hacia el trabajador tratado sin consideración alguna como un mero objeto que sólo es válido cuando responde a sus intereses del capital.

Contratación en precario

El mismo entramado iaboral permite este tipo de contratación, uno de cuyos aspectos más importantes es la contratación eventual, hoy extendida hasta límites increíbles (en los últimos meses este tipo de contratación alcanza a más del 90% de los nuevos contratos y al más del 35% del total de la población en activo). El contrato fijo ha dejado de ser la norma para pasar a ser la excepción.

El gran sueño del capital se está llevando a la práctica: tener mano de obra de la que se pueda prescindir cuando se crea conveniente, sin costes adicionales. Este tipo de contrata-ción crea una inseguridad tal en los contratados que les impide con frecuencia desarrollar luchas obreras por temor a la no renovación del contrato y/o al despido, aparte de las repercusiones de carácter psicológico que tal situación puede provocar. Añadamos que en este tipo de contratación, al firmarse el contrato, también se firma el finiquito en blanco. iBonita broma de mal gusto!.

Hoy día se está extendiendo la represión influenciada por matices políticos. Hoy, la pertenencia a un sindicato "rebelde" y/o defender una ideología "anti-sistema" puede ser una fuerte barrera para entrar en una empresa, o para mejorar la propia situación personal. Caso por desgracia frecuente es el hecho de que las empresas suelen aprovechar los procesos de reestructuración para desprenderse de los trabajadores muy combativos. y dándole prioridad a los "dóciles" y/o pertenecientes a sindicatos "del sistema". Ni que decir tiene que este es un arma poderosísima del Capital y su sistema para anular la combatividad obrera, la lucha por el cambio social, la disidencia política. Ello, en un pueblo como Hego Euskal Herria, encuentra serios obstáculos para poder ser llevado a la práctica, debido a una histórica trayectoria de lucha profundamente enraizada en la clase trabajadora.

Mujer

La discriminación por razón del sexo, bien sea en el tipo de trabajo, o en el salario, o en la "consideración" o "cualificación", en el trato agresiones sexuales incluidas- son males endémicos de la sociedad, a la cual las "aperturas democráticas" no sólo no la han curado siquiera parcialmente en sus profundas raíces machistas, sino que en ciertos aspectos le han agravado su congénita enfermedad. Y ello es inherente a todo el entramado ideológico, desde la derecha a la izquierda sin excepción. Y el mundo de la empresa es la expresión más sangrante de ello.

Policía

...Y para preservar la "paz social" (?), se justifica todo. Aquí, en Hego Euskal Herria estamos, por desgracia, acostumbrados a intervenciones de las "fuerzas de seguridad" caracterizadas por una violencia brutal cuando ha sido necesario. Intervenciones que han costado vidas obreras. Y los protagonistas, no sólo la fuerza "foránea" Guardia Civil y Policía Nacional, sino las "autóctonas" -la Ertzantza-, lo que

demuestra que la represión no es cuestión de nacionalidad, sino de ideología. Y no de ideología del cuerpo, sino de los gobernantes en última instancia.

Y hoy, los gobernantes del Estado y sus siervos autonómicos están situados en el polo opuesto a los intereses de la clase obrera.

Explotación y sus consecuencias

El deseo de elevar continuamente la tasa de beneficio conduce a mantener ritmos de producción de consecuencias negativas en el aspecto físico y psíquico. A sustituir trabajo por capital continuamente esta es la constante de los últimos años, el espíritu de la reconversión permanente- creando bolsas de paro y miseria, economía negra o "sumergida" con condiciones de trabajo miserables, alcoholismo, parejas destrozadas, drogadicción, pasotismo, desconcienciación, suicidios...

¿Exageración?

Puede parecerlo, pero no lo es. Esta sociedad, como hemos dicho, oculta sus vergüenzas. Un ejemplo, hoy los parados "oficiales" en Hego Euskal Herria son, aproximadamente, unos 150.000. Pero estos son los que están adscritos en la oficina del paro. ¿Y los que no lo están porque se han cansado de buscar trabajo "oficialmente" v se ganan la vida "como pueden"? Son aproximadamente un 50% más. Sobreviven en el mundo de la economía sumergida, de la droga, de la prostitución, del contrabando...

La sociedad capitalista en este sentido ha fracasado totalmente. Es incapaz de posibilitar lo que tanto promete: trabajo para todos. Es incapaz y no quiere.

Por esta y muchas razones estamos en la obligación de construir una sociedad que está en las antípodas de la actualmente existente. Perseguir la utopía es lo que siempre ha hecho avanzar a la humanidad y lo que diferencia al ser humano de la bestia.

VIOLENCIAS Y MOVI-MIENTOS POPULA-RES

Los medios que utiliza el Estado español para seguir negando derechos fundamentales a nuestro Pueblo, van más allá de la pura violencia total; extrema y definitiva. Esta actúa en los momentos decisivos, cuando los otros medios de vigilancia y control, prohibiciones e impedimentos legales y burocráticos, intimidación, represión selectiva, etc. son superados por el avance popular. El Estado español dispone de una amplísima y diversificada panoplia de instrumentos para dosificar y medir la violencia. Sus expertos y técnicos evalúan los efectos de cada aplicación, así como las resistencias nuevas aparecidas y, en base a ello, readecúan periódicamente el método general. Claro que nunca desparece el último y decisivo: la brutalidad: controles, irrupciones en casas, represión de manifestaciones, secuestros ilegales, malos tratos y torturas... asesinatos.

Es necesario citar esta multiformidad unificada en el Estado pues es a partir suyo como comprendemos que los mov. pop., esa enorme red social de resistencia popular, es sometida a diario a una presión represiva tremenda, global, que no desperdicia ni desdeña ninguna posibilidad bajo ninguna de sus formas, por ilegales e inmorales que sean. Se debe citar aquí la especial insistencia del Plan ZEN -hecho por expertos internacionales en represión estratégica- en legitimar toda serie de rumores e incertidumbres, bulos y mentiras que desprestigien a esos mov. intentando reducri su influencia social.

Desde luego que si utilizásemos los pobres conceptos oficiales de violencia, no entenderíamos jamás lo que sucede. Por contra la realidad nos habla de violencias económicas, lingüísticas, culturales e ideológicas, psíquicas, físicas... Los movimientos populares, los colectivos sociales que deben sobrevivir sin ningún apoyo adminis-

trativo, sorteando infinitas trabas y arbitrariedades, saben mucho de ello. Formalmente y en apariencia apenas sufren la violencia estatal y menos su brutalidad. En la práctica son sometidos a grados de presión global insertos en la estrategia represiva general aplicada desde el Estado.

Si ya en sí mismo el Estado burgués es incompatible con la autonomía popular expresada en y mediante esos grupos, mov. y colectivos de toda índole, dependiendo la tensión del rechazo de coyunturas como la económica, el poder de integración y de concesión de pequeñas reformas, el clíma político, etc, si así ocurre en todo Estado burgués, mucho más pasa cuando el pueblo que se enfrenta a ese Estado reclama la independencia nacional con la retirada estatal de su territorio. En casos así -entre muchos, el vasco- la in-. compatibilidad se da además de en forma de clases interna a lo social. también en su esencia nacional, en su simbología y en su autoconciencia colectiva expresada cultural y lingüísticamente.

No es doble contradicción -nacional y social- sino una única -nacional de clase- que adquiere diferentes formas según los contextos, pero manteniendo su contenido. Y Estado se juega su misma existencia dentro de ese territorio y por tanto dosifica la violencia contra los mov. pop. según sus áreas de acción, influencia y peligro, etc. Variando según necesidades, tal o cual mov. pop. es más atacado, o tal o cual reivindicación es más perseguida que otras. Pero todas ellas aguantan el sistema global de represión estratégica. Decimos estratégica ya que el Estado sabe que no acabará con los mov. pop. de un golpe y en corto espacio de tiempo: mira al futuro y planifica huyendo de la precipitación táctica

Decimos global ya que abarca a seis áreas: 1) legal, o sea el no reconocimiento de los mov. pop. como entes con derechos de intervención, etc. lo que permite al poder mantener la ficción de su noexistencia pues éste sólo reconoce lo que existe en la -su- legalidad y, además, permite la represión ya que ¿cabe la defensa legal de lo

que no existe?; 2) política, que parte de la anterior negando a los mov. toda acción institucional, y aislando ésta de la iniciativa popular no controlable por las burocracias ya que ¿qué incidencia política puede tener quien no existe legalmente?; 3) administrativa, que es efecto de las precedentes y actúa negando toda información v tramitación con la intención de imposibilitar la efectividad de los mov. y su arraigo ya que ¿quién se va a confiar a grupos que no tienen acceso a datos y a trámites necesarios?; 4) económica, negando toda ayuda o subvención forzando la asfixia o dedicación de la capacidad a sobrevivir sin disponer de medios ya que ¿qué se puede esperar de grupos que ni siguiera tienen locales?; 5) informativa, que reprime con el silencio y la ocultación en la prensa de lo que hacen y proponen



los mov., o tergiversando y falseando la información para desorientar ya que ¿quién va a creer a los grupos que hacen cosas tan incongruentes y eso si las hacen? y, 6) policial, con trabas y prohibiciones de todo tipo cuando no la brutal represión de actos buscando la merma de movilizaciones ya que ¿quién va a acudir a actos que pueden terminar a palo limpio o, cuando menos, revolotea sobre ellos la amenaza de la represión, o el clásico control policial en carreteras, etc?

La intención de esta globalidad represiva es la de impedir el arraigo de los mov. ya que no ha logrado ni su desaparición ni su criminalización. Las formas de resistencia de los mov. a los ataques varían según la composición y área de incidencia, fuerza concreta en los momentos del ataque, coyuntura general,



etc. Pero en síntesis todos ellos responden de modo similar a cada una de esas agresiones: 1) buscando la legalidad siempre que no se hipoteque la finalidad del mov.; 2) forzando con la movilización el reconocimiento político necesario en el tema; 3) desbordando por mil medios el obstruccionismo burocrático e interviniendo con la ayuda de concejales, junteros, etc; 4) autoabastecerse con el apovo popular v subvenciones obtenidas indirectamente con actos específicos, además de ayudas legales de ayuntamientos e instancias que no colaboran con el poder, y 5) romper el cerco de silencio con imaginación y métodos que llegan al pueblo, a la vez que la seriedad de las propuestas exige al poder la obligatoria referencia y, 6) actuando con un creativo equilibrio de las diversas formas de manifestación, acción y movilización, dosificando y seleccionando éstas según los momentos y necesidades.

Existe pues una pugna permanente entre dos bloques formados por, uno, el conjunto de esos mov. pop., sociales, culturales, etc, que aúnan a su alrededor a franjas populares conscientes de la importancia de las reivindicaciones y, otro, el nucleado por el poder y que tiene el apoyo servil de las instituciones regionalistas. Ambos bloques trabajan por conseguir el apoyo social que se mueve de manera invertebrada y parcial entre los diversos problemas, en unos más que en otros, con avances y retrocesos, etc. El primer bloque expresa la complejidad de la riqueza crítica y diversificada, teniendo diferencias en su seno ya que la amplitud de mov. -feminismo, insumisión, etcen su conjunto es muestra y garantía de su fuerza, adaptándose a las necesidades más urgentes.

Es así como se comprende la continuidad de la Amnistía, la euskaldunización, la ecología, la lucha contra la drogadicción, los movimientos vecinales y de todo tipo, etc.

El otro bloque, el del poder, expresa el autoritarismo duro y puro pese a teñirse con fraseología democraticista. Se niega en todo a cualquier diálogo con los mov. pop. y justifica con diversos modos la represión contra ellos.

Sus divergencias internas se mantienen sin hacerlo estallar debido al control que ejerce el Estado mediante chantajes, poltronas y dominio económico. La profunda corrupción que pudre a las burocracias tiene como efecto que, 1) se defiendan entre sí para que no se conozcan más escándalos, 2) se refuerce la negación de datos v medios a los mov., y, 3) se aumente la mentira y la propaganda para mantener la ficción oficial. Sin embargo los problemas no desaparecen: 1) disminuye la efectividad administrativa lo que polisibilita el crecimiento de los mov. pop. y, 2) aumenta la distancia entre lo social y lo político-institucional.

Todo ello impulsa un endurecimiento represivo: este marco es el que explica la finalidad de la "ley Corcuera" que tiene el objetivo, entre otros, atacar en directo a los mov. pop.. No se ha estudiado en profundidad la función de esta ley en su aplicación específica contra estos mov.. Tal ley permite una agilización represiva terrible contra la autonomía social. Al no depender ya formalmente de jueces sino poder entrar en locales y casas privadas, al poder detener por motivos nimios, al poder prohibir todo acto con excusas peregrinas como el "derecho al libre tráfico de vehículos", etc, la policía tiene impunidad para lanzarse a fondo contra la iniciativa popular.

En este contexto endurecido de violencia global, los mov. pop. reaccionan aumentando su imaginación y creatividad para romper cercos y ampliar influencias.

Es una lucha permanente en la que las paradas, si se prolongan, suponen el retroceso.

Mas no se trata de moverse por moverse, de avanzar sin rumbo, no.

Los mov. pop. saben que su arma más efectiva contra las violencias del poder radica en el mejoramiento de sus propuestas y en la racionalidad de sus reivindicaciones, dentro siempre del vital contenido emancipador y utópico-concreto -el mañana que está en la práctica del hoy- de su ideario profundo.

TXALAPARTA

El siglo XX ha envejecido tanto que se nos escapa con una celeridad irreversible. Las nuevas formas sociales que llegan con los cambios astronómicos reflejados en el calendario señalan, sobre todo en esta nueva Europa de cartón, que las crónicas se forjan desde los teletipos y las redacciones televisivas controlados por dueños bancarios y monstruos de tres cabezas. Los informativos de las doce son interrumpidos para el pase de desfiles de modas mientras que los diarios abren página con el sarampión de la hija del marqués de chorrapelada.



La edición comprometida ha pasado a engrosar el underground. Grandes proyectos de una vitalidad que creíamos a prueba de necedades han sucumbido ante la barbarie y vertiginosidad de los acontecimientos integradores. La francesa Maspéro o decenas de editoriales del Estado español nacidas al amparo del fallecimiento del tirano Franco han corrido la suerte de la difuminación. La competición con el establisement, cuando la base social respectiva no estaba bien definida, ha sido desastrosa para los más artesanos.

Sin embargo, como en tantos otros aspectos de la vida europea próxima al cambio de milenio, Euskadi sigue marcando pautas de diferencia y originalidad. Si a un proyecto político que ha subsistido al embate de la uniformidad se añaden la fortaleza de sus movimientos sociales y las estructuras participativas dentro de su propio seno, el aspecto comunicacional no podía quedar al margen.

Desde hace algunos años, con su sede central ubicada en el territorio histórico de Navarra y proyectándose hacia el resto de Euskadi, los lectores vascos más inquietos cuentan con una referencia editorial de nombre Txalaparta. La editorial nació bajo parámetros muy sencillos. Por un lado, Euskal Herria tenía y tiene mucho que contar en su historia más reciente. Y por otro, los lectores vascos, con buen criterio, han mostrado una permanente impaciencia por conocer el desarrollo de procesos y notas surgidos más allá del límite de nuestro pequeño marco geográfico.

Aunando estas dos parcelas Txalaparta se presentó en escapa-



rates y librerías con dos grandes colecciones: Orreaga y Gebara. La primera de ellas destinada a reflejar la situación interna de nuestro país, a través de los análisis y trabajos de algunos protagonistas y observadores de la situación social y política más reciente. Orreaga es una colección ya asentada que no trata únicamente de desentrañar a los ciudadanos vascos la cotidianeidad o los episodios más lejanos sino que proyecta más allá de nuestro espacio físico una visión no mediatizada de la realidad vasca.

Orreaga ha mostrado a los lectores vascos y europeos las prisiones en las que están encerrados los presos políticos vascos, la trama del GAL, el conflicto de la autovía que une Nafarroa con Gipuzkoa, la escisión del PNV, la historia de ETA junto a trabajos literarios de Patxi Larrainzar o Manuel Blanco Chivite. El último libro de esta colección, "La Cloaca Vasca" del periodista Pepe Rei, ha servido para demostrar que muchos personajes de la vida institucional vasca hacen uso en beneficio propio de las más degradantes actividades y en la más absoluta impunidad, con la complacencia del poder político. La corrupción con nombres y apellidos.

Gebara, en cambio, recoge la amplitud que marca nuestra pertenencia común a un mundo invertebrado para trasladarlo hasta los lectores que por la lejanía, el idioma, o la censura tan perceptible en estos tiempos, no han tenido acceso a producciones tan atractivas como imprescindibles.

En Gebara han tenido cabida en estos dos años ceregnos los trabajos de Noam Chonisky, Miguel Bonasso, Malcoly X, Pepetela, Kiva Maidanik, Fidel Castro, James Petras, Augusto Roa Bastos, Gerry Adams, Tomas Borge o Francoise Kesteman, por citar algunos ejemplos. Libros que han abordado en profundidad la perestroika, la emancipación de pueblos y naciones colonizadas, el llamado nuevo orden mundial tras la guerra del golfo, la tragedia irlandesa o el levantamiento de la Intifada.

En Gebara se han compaginado los análisis con la literatura. Ha sido precisamente ese bello libro de la nicaragüense Gioconda Belli, "La mujer habitada", uno de los éxitos editoriales más importantes que ha conocido Txalaparta.

En los últimos meses la editorial vasca ha puesto en marcha una nueva colección, Amaiur, que, siendo un compendio de las otras dos en cuanto a su contenido (nacional e internacional), publica los temas abordados íntegramente en euskara. Así han aparecido libros de Patxi Zabaleta, Boby Sands o Félix Guerra y Froylan Es-

cobar. En este año de 1992 nacerá una nueva colección dedicada a los lectores más jóvenes (de 10 a 80 años) que también recogerá, en euskara, los contenidos anteriormente señalados.

La difusión de Txalaparta conoce varios apartados. El primero de ellos fruto de la propia dinámica de la sociedad en que se desarrolla: las suscripciones. Los socios de las diferentes colecciones de Txalaparta reciben puntualmente en su domicilio todas las novedades que van apareciendo en el mercado, con un notable descuento económico. Esta modalidad es válida para los lectores que deseen recibir los libros de Txalaparta en cualquier lugar del planeta.

Por otro lado, aunque Txalaparta es una editorial vasca, y puesto que dos de sus cuatro muestrarios se producen en castellano (Orreaga y Gebara), la distribución se hace exhaustivamente por todas las librerías y puntos de venta del Estado español. En los últimos meses la editorial vasca ha hecho un esfuerzo notable para que sus libros se encuentren en algunas de las librerías que tanto en Europa como en América venden trabajos publicados en idiomas diferentes al suyo, en este caso en castellano.



ALBISTEAK / NOTICIAS

Zorionak Egunkaria

El Velódromo de Anoeta se convirtió el 15 de Diciembre en un espectáculo de luz y sonido que reunió a cerca de 10.000 euskaltzales de toda edad y condición en un festival gigante que sirvió para celebrar, con todos los honores, la fiesta del primer cumpleaños de «Euskaldunon Egunkaria», el periódico de los vascos integrámente en Euskara.

Publizkintza

Las puertas de la Feria Internacional "Publizkuntza 91" se abrieron el 18 de Diciembre en Donostia dando una visión de la presencia actual del Euskara en el campo de la publicidad, a través de múltiples stands donde estaban colocados productos cuyo etiquetado está escrito en nuestra lengua.

Junto a la empresas de Euskadi, se encontraban representaciones de otros países como Luxemburgo, Gales, Bretaña, Irlanda, Catalunya o Galiza, demostrando que el uso de las respectivas lenguas no normalizadas en la publicidad ha llegado en estos casos a todo tipo de productos. Desde cosméticos, a detergentes, pasando por alimentos, bebidas o electrodomésticos.

Estas feria se desarrollaba paralela al congreso durante los días 18, 19, 20, 21 dentro de la iniciativa "Publizkuntza 91", organizada por EKB con la ayuda de la Oficina Europea de Lenguas Minorizadas, el Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Universidad del País Vasco y la Comisión de Comunidades Europeas.

REALIDADES FRENTE A ESPEJISMOS

Desde el pasado día 30 de Septiembre, incluso antes como luego veremos, el elemento que ha centrado la actualidad políticorepresiva ha sido la iniciativa de lucha que, en forma de huelga de hambre ininterrumpida e intermitente, ha venido manteniendo el Colectivo de presos políticos vascos hasta el pasado 14 de Diciembre.

Desde entonces todos los esfuerzos del Gobierno español y sus compañeros de viaje en Vascongadas y Nafarroa han ido dirigidos a, en un primer momento, tratar de desactivar el bombazo que suponía una iniciativa conjunta y homogénea del Colectivo, y después a tratar de atenuar sus efectos.

En este sentido conviene recordar que la huelga de hambre se iniciaba a los dos días después de que el señor de la Quadra -nombre que viene como anillo al dedo a quién sume la máxima responsablidad política en las "cosas" de la Justicia española- dijese en el Parlamento español que la prueba más evidente del éxito de la política de dispersión era que en las cárceles se había perdido la capacidad de actuar como frente de lucha.

En este contexto hay que situar la "filtración" a través de Radio Nacional de España de un supuesto documento que se presentaba como la órden dada por ETA a sus presos para que iniciasen una huelga de hambre. Esta filtración se deba justo un día antes del inicio de la huelga de hambre por parte de los presos. La lectura que el Gobierno español pretendía imponer es clara: los presos son sujetos pasivos, sin voluntad y coaccionados desde fuera por medio del terror. El objetivo aparece igualmente claro: pretendían de esta manera tratar de atenuar el impacto del enorme sopapo que suponía para la política penitenciaria del PSOE, y el mensaje intoxicador con el que la acompañan, que la totalidad del



Colectivo de presos en las cárceles españolas y francesas mostrasen con la práctica la homogeneidad y existente en su seno en relación a la solución a su situación de presos y la lucha que el Pueblo Vasco viene manteniendo a lo largo de su historia.

El respeto a sus DDHH, el reagrupamiento de los presos en Euskal Herria como paso intermedio hacia la Amnistía Total y el mostrar su aportación al proceso de liberación nacional vasco fueron los ejes con que los presos caracterizaron su iniciativa.

En esta misma línea se deben situar también las filtraciones a la prensa de conversaciones privadas entre dos presos y sus familias, de un supuesto documento de debate en el que 70 presos criticaban a ETA, etc.

No creemos que nadie pueda achacar a la casualidad que estas dos últimas filtraciones se produjesen justo cuando eran las cárceles de Hego Euskal Herria las que tomaban el relevo en la huelga de hambre que venían manteniendo los presos. Ningún medio pareció reparar en el hecho de que los dos presos mencionados se encontraban participando con el resto del Colectivo en una huelga de hambre caracterizada en base a un documento al que habían tenido acceso. Tampoco quisieron reparar en que entre la famosa lista de presos críticos a la dirección de ETA se encontraban tres ultraderechistas (dos de ellos del BVE. otro condenado por el asesinato

de Atocha), ni siquiera en los desmentidos que fueron llegando de las diferentes prisiones en relación a la existencia de ese documento.

¿A qué se debe que el Gobierno español realice estas filtraciones a sabiendas de que las mismas van a ser desmentidas?

El tema es claro. Por un lado no se debe perder de vista la total colaboración que en sus campañas de manipulación le ofrecen la mayoría de los medios de comunicación. Lo que en unos casos (filtraciones del Gobierno) merece titulares y primeras páginas, en otros (desmentidos de los propios presos) cuando no se silencia totalmente, se esconde entre líneas.

Sin embargo, consideramos que las causas de estas desesperadas maniobras son otras. La iniciativa de los presos ha generado importantísimos niveles de solidaridad. La campaña de contactos, mociones y extensión de la realidad carcelaria que por el respeto a los derechos humanos y el reagrupamiento de presos ha realizado Senideak en los últimos meses ha llegado con fuerza a la opinión pública vasca, y esto ha hecho daño, fundamentalmente a la dirección del PNV. Así nos hemos encontrado con que en una encuesta encargada a IPES se ha constatado que dos de cada tres vascos está por el reagrupamiento y una gran mayoría cree que se conculcan los DDHH de los presos. En esta misma línea son numerisísimos los ayuntamientos

que han aprobado -con los votos de EA, EE y el mismo PNV en muchos de los casos- las mociones presentadas en apoyo de las reivindicaciones mencionadas. Y es que, ¿qué argumento puede ofrecer una persona, sea cual sea su militancia política, cuando lo que se le pide es que apoye la legalidad y los DDHH de las personas aunque éstas estén presas?

No hay argumentos y de ahí que se haya tratado de vender a la opinión pública la idea de que la actual política penitenciaria está obteniendo éxitos (filtraciones) y esos éxitos se presentan como avances hacia a paz para tratar de crear finalmente la moraleja de que la conculcación de los DDHH y la propia legalidad es un mal menor necesario para el logro de la paz.

Quienes así plantean la cuestión olvidan que mientras no se dé satisfacción a las mínimas aspiraciones que históricamente viene defendiendo este Pueblo, mientras no se le reconozca el ejercicio del derecho de autodeterminación, mientras la represión siga siendo el eje de actuación política de los sucesivos gobiernos españoles, seguirán ahí las causas que generan presos y refugiados. Y si esto es así, incluso en el caso de que hava algún preso que se arrepienta, aunque lo hagan todos los que hoy son presos y refugiados, pronto serán otros los que ocupen su lugar. Y ahí está para confirmarlo lo ocurrido tras el

indulto del 77: salieron a las calle todos los presos políticos y hoy su número es mayor incluso que durante el franquismo.

La Amnistía es pues el único pacto que Euskal Herria necesita para avanzar hacia una paz real y justa, la paz basada en las libertad de las personas y los pueblos frente a la paz de los cementerios, frente a esta reedición de los 40 años de paz franquista que el PSOE trata de imponer.

Es hora ya de que el PSOE y sus compañeros de viaje dejen de confundir deseos con realidades, de que a fuerza de crear espejismos acaben ellos mismos por creerselos. Los presos políticos vascos han demostrado en la práctica su unidad de acción y cohesión política, una lucha de dos meses y medio en todas las cárceles de los estados español y francés así lo avalan.

Es hora ya de que abran caminos de solución reales.



HERIDO DE MUERTE

El joven natural de Iruñea Mikel Iribarren, de 18 años, ingresó el 15 de Diciembre en estado de coma con posterior pérdida de visión del oio derecho en el Hospital de Nafarroa a consecuencia, según testigos presenciales, del impacto de un bote de humo que recibió en la cabeza. Los hechos se produjeron en el transcurso de los fuertes enfrentamientos entre manifestantes y policías que se registraron en Iruñea, tras la marcha a la prisión convocada por las Gestoras pro-Amnistía, resultando también heridos el joven Mikel Avensa que hubo de ser intervenido quirúrjicamente de su ojo derecho y Pedro San Martin que perdió el izquierdo.

El parte médico indicaba que lribarren presentaba "traumatismo creneoencefálico con fractura y hundimiento de temporal derecho y cntusión cerebral subyecente", además de "quemadura de segundo y tercer grado en hemicara derecha" y calificaba su estado de grave.

Testigos presenciales vieron cómo un bote de humo pegó en la cabeza a Iribarren por lo que quedó tumbado en el suelo, mientras tres policías le acorralaron y le seguían pegando hasta que apareció una ambulancia y se fueron corriendo.

REFUGIADO MUERE DE CANCER

El refugiado político vasco Manuel Makazaga falleció a mediados de Enero en su domicilio de Miarritze a consecuencia de un cáncer. Makazaga, de 56 años y natural de Hernani, se encontraba refugiado en Iparralde desde hacía 19 años y en el momento de su muerte su situación jurídica no estaba regularizada.

Makazaga recibió sendos homenajes en Miarritze y Hernani donde la palabra "compromiso" fue la que más se pronunció.

GUERRA SUCIA

Los carteles anónimos que reconocían una selección de muertos en Euskal Herria en atentado en los últimos veinte años y cuyo texto señalaba que: "Estos vascos tampoco pasarán la Navidad en casa. Han sido asesinados por ETA con el apoyo de HB" fueron colocados por miembros de la Guardia Civil en Donostia.

Al parecer, la patrulla municipal interceptó a un grupo de personas vestidas de paisano que junto a su vehículo estaban incumpliendo el bando de limpieza municipal que prohíbe la colocación de propaganda pegada en las paredes, por lo que solicitó que se identificaran con la intención de imponer la multa correspondiente. Los interpelados resultaron ser miembros de la Guardia Civil.



IÑAKI URDIAIN

Homenaje a MANUEL MAKAZAGA



EXTRADICIONES

El preso vasco Iñaki Urdiain fue entregado el 9 de Enero por el Estado francés a las autoridades judiciales españolas. El extraditado, que está procesado en diez sumarios, se encontraba la espera de ser entregado desde Noviembre del 91; fecha en que el Consejo de Estado francés ratificó la demanda española.

DETENCIONES

Acusados de colaborar con ETA

- * La policía francesa detuvo el 11 de Diciembre a 21 personas en una operación policial desarrollado en distintos puntos del Estado francés. Ingresaban en prisión los refugiados José Luis Eziolaza, José Manuel Aristi, Jesús María Bergaretxe y Rosa María Gonzalez y los ciudadanos franceses Therese Cosneau, Catherine Bocher y Eric Cathala.
- * Cinco personas, cuatro vascos y un sevillano, fueron detenidos el 31 de Diciembre por la Policía Nacional en Sevilla acusados de vinculación con organizaciones armadas. Quedaban en libertad sin cargos.
- * La Guardia Civil detuvo el 6 de Enero en Donostia a cuatro personas acusadas de formar parte del comando "Leitzaran". Una dos los detenidos, Mario Artola, resultó herido de bala en una pierna. Días más tarde eran detenidas otras tres personas en Donostia y Lezo. Una delas cuales era puesta en libertad. el resto ingresaba en prisión.
- * La Guardia Civil detuvo el 15 de Enero en Tafalla (Nafarroa) a dos personas acusadas de haber ayu-

dado a un presunto militante del comando "Saioa a pasar la muga. Fueron puestas en libertad.

- * Cuatro ciudadanos chilenos, al parecer miembros del MIR fueron detenidos el 14 de Enero acusados de colaborar con ETA y de haber facilitado a la organización armada vasca el chalet donde permaneció secuestrado el empresario Emiliano Revilla. Ingresaban en prisión.
- * 13 personas fueron detenidas el 21 de Enero por distintos cuerpos de la Policía en Iparralde. Tres quedan el libertad y el resto ingresa en prisión. Los detenidos son: dos miembros de Anai Artea, Mixel Mendiboure y Pantxoa Garat; tres refugiados de Hegoalde. Asier Etxeberria, Roberto Díaz y Santiago Ugalde; y los ciudadanos de Iparralde Jean Mendiboure. Bittori Garai, Daniel Urtizberea. Marike Subirats y Alberto Altxotegi.
- * Efectivos de la Policía del Aire y de Fronteras detuvieron el 27 de Enero en Iparralde a los refugiados políticos vascos: Jesús Nieto, acusado de colaboración con el comando Nafarroa y Ventura Tomé, acusado de estar vinculado al comando Saioa y a los vecinos de Iparralde Gracy Etxebeher, Colette Eliceits y Remy Pareau acusados de dar alojamiento a refugiados vascos. Ingresaban en prisión uno de los vecinos de Iparralde y los dos refugiados.
- * 17 personas fueron detenidas el 29 de Enero en una redada de la Guardia Civil en ocho localidades de Bizkaia.

Uno de los detenidos. Kepa Urra, fue ingresado en el hospital en un estado de "shock" y con señales de golpes.

* La Ertzantza y la Policía Nacional detenían el 30 de Enero a 4 personas relacionándolas con el impuesto revolucionario. Tres de los detenidos Manu Idarraga, Carlos Apestegia y Jon Solagurenbeaskoa ingresaban en prisión. Al día siguiente era detenido el abogado Albaro Reizabal en Iruñea que ingresaba también en prisión.

Insumisos

13/1/92.- Txomin Unzama en Gasteiz

21/1/92.- Javier Zurbano en Lizarra (Nafarroa).

31/1/92.- Roberto Llopis fue encarcelado en la prisión militar de Alcalá.

TORTURAS

Kepa Urra, detenido el 29 de Enero en Basauri, acusado por la Guardia Civil de ser miembro liberado de ETA e ingresado en el hospital de Basurto tras su estancia en el cuartel de La Salve, presentaba evidencias de golpes en las piernas glúteos y cara, con importantes hematomas.

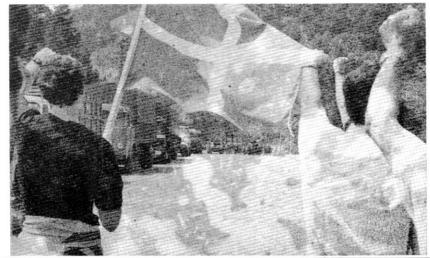
Urra pudo haber sido objeto de nuevas torturas cuando se encontraba incomunicado y bajo la tutela judicial, en las mismas dependencias hospitalarias. La denuncia de los familiares se basaba en el testimonio de quienes oyeron gritos de dolor provenientes de la habitación en la que se encontraba hospitalizado.

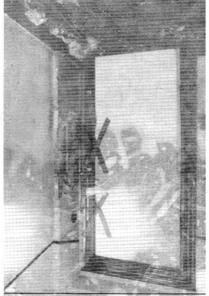
Poco antes Urra había sido trasladado desde el pabellón de Urgencia a otro pabellón de este mismo hospital a través de un pasadizo subterráneo, con el fin de que ni los familiares ni los amigos pudieran percibirse del cambio de ubicación. Los trabajadores del hospital que tuvieron acceso a la habitación de Urra señalaron que, al escuchar los gritos, acudieron al lugar y se encontraron con que el paciente tenía los labios ensangrentados y que las sábanas que cubrían la cama tenían también manchas de sangre.

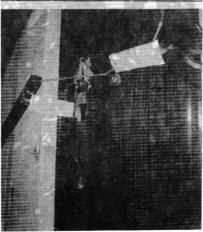
CARCELES

 La asociación de familiares de represaliados políticos vascos, Senideak, calificó 17 el Diciembre de "insultante" el trato de favor que reciben los policías Michel Domín-guez y José Amedo, condenados a 108 años de cárcel por su implicación en los GAL. Critica que mientras a Domínguez se le concedió un permiso para ver a su hija fuera de la cárcel, a dos presos se les negó poder asistir a los funerales de su padre. En este contexto, denuncia que el subcomisario Amedo pueda salir de la cárcel para acudir a una clínica dental. Estos hechos son calificados por Senideak como "agravio comparativo".

En referencia al caso de Amedo, Senideak considera que "ya no se trata sólo de la concesión o negativa a los permisos en función de criterios claramente políticos, sino que la arbitrariedad llega también en un aspecto que tanto dolor ha generado entre los presos políticos vascos y sus familiares como es el de la asistencia sanitaria".







Son agresivos en sus detenciones

* La madre del preso político vasco Manu Azkarate, Sagrario Ramos, interpuso el 14 de Enero en el Juzgado de Instrucción de Tolosa denuncias contra el director general de Instituciones Penitenciarias, Antoni Asunción, y contra el director de la cárcel de Granada por considerarlos responsables de la situación por la que atraviesa su hijo, recluido actualmente en la prisión citada.

Sagrario Ramos denuncia en su escrito que su hijo, a la espera de la aplicación del artículo 60 por su condición de "enfermo incurable", se encuentra en la enfermería de esta prisión junto con otras once personas entre las que hay casos de sida y tuberculosis, lo que agrava aún más la ya delicada situación del preso vasco, por encontrarse éste muy bajo de defensas debido a su enfermedad, y por lo tanto, propenso a contraer cualquiera de estas infecciones.



















Deseo suscribirme a EUSKADI INFORMACION (castellano)

NOMBRE / IZENA
CALLE / KALEA

PROVINCIA / HERRIALDEA

TELEFONO / TELEFONOA

- * Tárifa de suscripción anual: estado español: 1.600 pts. Europa y resto Mundo: 2.000 pts. por avión: 2.600 pts.
- Forma de pagos: giro postal ó talón nominativo
 Adjuntar el boletín de suscripción y fotocopia del resguardo de ingreso

EKIN Apdo. 1005 Donostia – Gipuzkoa Tno. (943) 47.04.16 1776: "Gizaki guztiak sortzez berdinak dira" Estatu Batuen Independentziaren Adierazpena 1776.eko Uztailaren 4ean

1793: "Subiranotasuna Herriarengan datza" Giza eta Hiritar Eskubideen Adierazpen Unibertsalaren XXV. artikulua

1948: "Gizaki guztia aske eta duintasun eta eskubide berdinez jaiotzen da" Giza Eskubideen-Adierazpen Unibertsala 1948.eko Abenduaren 10ean

1970: "Herri guztiak dute Autodeterminazio eta Independentzi eskubidea; herri bat atzerritarren mendekotasunera makurtzeak herriarteko bake eta segurtasunaren iraupena eta herrien arteko harreman baketsuen garapenari eragozpenak jartzea suposatzen du" ONUren 1970.eko Abenduaren 12ko erabakia.

1976: "Edozein herrik du Autodeterminatzeko eskubide ukaezin eta alienaezina. Bere estatus politikoa askatasun osoz aukeratuko du, atzerritarren mutursartzerik gabe" Argelen Herrien eskubide Unibertsalen Adierazpena 1976.eko Uztailaren 4ean.



1776: "Todos los hombres son creados iguales"

Declaración de Independencia de los Estados Unidos el 4 de Julio de 1776

1793: "La soberanía reside en el Pueblo" Artículo XXV de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y del Ciudadano

1948: "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y en derechos" Declaración Universal de los derechos humanos del 10 de Diciembre de 1948

1970: "Todos los pueblos tienen el derecho a la autodeterminación y a la independencia; el sometimiento de los pueblos a la dominación extranjera constituye un grave obstáculo al mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales y al desarrollo de las relaciones pacíficas entre los pueblos" Resolución del 12 de Diciembre de 1970 de la ONU

1976: "Todo pueblo tiene el derecho imprescriptible e inalienable a la autodeterminación. Define su estatus político en toda libertad, sin ninguna ingerencia extranjera exterior"

Declaración universal de los derechos de los pueblos de Argel del 4 de Julio de 1976